



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Nuevo estándar de reconocimiento de ingresos, y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

CÓRDOVA ZAVALA, CRISTHIAN ALEXANDER

ASESOR:

C.P.C. Edgard Eliseo, Carmen Choquehuanca

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistema, organización contable y gestión empresarial

LIMA - PERÚ

2017

PÁGINAS
PRELIMINARES

Página del jurado

.....

Presidente:

.....

Secretario:

.....

Vocal:

Dedicatoria

Dirijo este trabajo de investigación a mi Señor Jesucristo por haberme motivado a retornar y poder culminar mis estudios universitarios y así honrar el amor y esfuerzo de mis padres al ayudarme día a día en el tiempo que llevo de vida.

Agradecimiento

Mi agradecimiento eterno a mis progenitores por su respaldo incondicional, también a mis otros familiares que cuando necesitaba de algo o alguien, me brindaron su apoyo, y especialmente a mi hermano Luis por ser como un padre y mi ejemplo a seguir.

Declaración de autenticidad

Yo, Cristhian Córdova Zavala estudiante de la carrera profesional de contabilidad de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI No 73003120 con la tesis titulada: “Nuevo estándar reconocimiento de ingresos, y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017”:

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos 04 de diciembre del 2017.

Cristhian Córdova Zavala

DNI: 73003120

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “Nuevo estándar reconocimiento de ingresos, y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017”, la cual dejo a su consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

El presente trabajo de investigación está conformado por 8 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones

Capítulo VII: Referencias

En función a este trabajo de investigación se ajusta a los mandatos requeridos por todo trabajo científico, se espera contar con sus sugerencias o recomendaciones para de esta manera enriquecer de forma idónea la calidad de dicho trabajo.

Atentamente

Cristhian Córdova Zavala

DNI: 73003120

Indicé

	Págs.
Paginas preliminares	
Página del Jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	vii
Indicé	viii
Resumen	xiii
Abstract	xiv

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos.....	4
1.3. Teorías Relacionadas al tema.....	9
1.4. Marco conceptual	25
1.5. Formulación del problema	28
1.6. Justificación del estudio	28
1.7. Hipótesis	30
1.8. Objetivos	30

CAPITULO II

METODO

2.1. Diseño de investigación	33
2.2. Variables. Operacionalizacion.....	34
2.3. Población y muestra.....	37
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Técnicas de recolección de datos.....	39
2.5. Métodos de análisis de datos.....	42
2.6. Aspectos éticos	42

CAPITULO III**RESULTADOS**

3.1. Análisis de resultados	44
3.2. Validación de hipótesis general	60

CAPITULO IV

4.1. Discusión.....	70
---------------------	----

CAPITULO V

5.1. Conclusiones.....	75
------------------------	----

CAPITULO VI

6.1. Recomendaciones.....	77
---------------------------	----

CAPITULO VII**REFERENCIAS Y ANEXOS**

7.1. Referencias bibliografía	80
Anexo nº 1: Matriz de consistencia	86
Anexo nº 2: Cuestionario	87
Anexo nº 3: Documentos para validar los instrumentos de medición a través del juicio de expertos	91
Anexo nº 4: Tabla de distribución del Chi Cuadrado	94
Anexo nº 5: Ejercicio práctico	95

Indicé de figuras

Figura N° 1	43
Figura N° 2	44
Figura N° 3.....	45
Figura N° 4	46
Figura N° 5	47
Figura N° 6	48
Figura N° 7	49
Figura N° 8	50
Figura N° 9	51
Figura N° 10	52
Figura N° 11	53
Figura N° 12	54
Figura N° 13	55
Figura N° 14	56
Figura N° 15	57
Figura N° 16	58
Figura N° 17	62
Figura N° 18	64
Figura N° 19	67

Indicé de tablas

Tabla N° 1	43
Tabla N° 2	44
Tabla N° 3	45
Tabla N° 4	46
Tabla N° 5	47
Tabla N° 6	48
Tabla N° 7	49
Tabla N° 8	50
Tabla N° 9	51
Tabla N° 10	52
Tabla N° 11	53
Tabla N° 12	54
Tabla N° 13	55
Tabla N° 14	56
Tabla N° 15	57
Tabla N° 16	58
Tabla N° 17	60
Tabla N° 18	61
Tabla N° 19	63
Tabla N° 20	63
Tabla N° 21	65

Tabla N° 22 66

Resumen

En la investigación titulado: “NUEVO ESTÁNDAR RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2017”, tuvo como finalidad determinar si el nuevo estándar de reconocimiento tiene incidencia en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, 2017. Esto como respuesta al problema: ¿De qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?

La investigación se desarrolló en base a un diseño explicativo correlacional, con un enfoque cuantitativo, asimismo, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos utilizado fue el cuestionario graduado en la escala de Likert, tanto para la variable independiente como la dependiente, el cual fue realizado a un total de 35 colaboradores de las empresas del rubro comercial de cajeros automáticos (y otros equipos) de Lima Metropolitana; dichos instrumentos han sido validados por expertos y por el Alfa de Cronbach.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que existe relación entre las variables escogidas, el cual fue determinado a través de la prueba estadística Chi Cuadrado; en consecuencia, se llegó a determinar la hipótesis y el objetivo general del estudio.

Abstract

In the research entitled: "NEW STANDARD REVENUE RECOGNITION, AND ITS EFFECT ON THE FINANCIAL STATEMENTS OF THE COMPANIES OF ATMS in metropolitan Lima, the Year 2017" The purpose was to determine if the new standard of recognition has effect on the financial statements of the companies of ATMs in Metropolitan Lima, 2017, this as a response to the problem: in what way the new standard for the recognition of income has an impact on the financial statements of the companies of ATMs in Metropolitan Lima, the year 2017?

The research was developed based on a correlational explanatory design, with a quantitative approach, the technique used was the survey, and the data collection instrument used was the questionnaire, graduated on the Likert scale, for the independent variable as the dependent, which was made to a total of 35 employees of the companies of the commercial category of ATMs (and other equipment) of Metropolitan Lima; These instruments have been validated by experts and by Cronbach's Alpha.

Finally, it was concluded that there is a relationship between the chosen variables, which was determined through the Chi square statistical test; consequently, the hypothesis and the general objective of the study were determined.

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En el año 2017 se cumplió 50 años desde la primera aparición del cajero automático en la ciudad de Londres, que para ese entonces fue considerado uno de los inventos más revolucionarios en el sistema financiero mundial.

A pesar del crecimiento de la tecnología y el uso de la banca por internet, el crecimiento en el número de cajeros automáticos en el mundo ha ido en incremento desde el año 2005, y que al año 2015 existía un promedio de 40.53 cajeros automáticos por cada 100,000 adultos, según el Banco Mundial. Asimismo, según el Banco Barclays, los británicos retiraron en un solo día 730 millones de libras (930 millones de dólares) en efectivo de los cajeros automáticos.

Los datos muestran que, a pesar del incremento en el uso de las herramientas tecnológicas para realizar operaciones bancarias, el dinero en efectivo sigue siendo el medio o uno de los medios de mayor utilización para realizar transacciones que involucren dinero.

A nivel regional (Latinoamérica), el uso de los cajeros automáticos, más conocido por sus siglas en inglés ATM, ha registrado un notable crecimiento durante los últimos años, según el informe técnico realizado por TecnoCom, titulado "Tendencias en medios de pago 2016". También, el informe señala que, salvo Chile, que viene experimentando dos años de reducción, y Brasil, país que lidera en número de cajeros automáticos, con un promedio de 900 por cada millón de habitantes, a pesar de que en el año 2015 se registró una leve caída, los demás países latinoamericanos la tendencia es el alza, sobre todo en Perú, país que registró un crecimiento de 120.6% en el año 2015 y en el año 2014, un 48.9%.

A fines del año 2016 el ASBANC (Asociación de Bancos del Perú) emitió a través de su página web una nota de prensa, que tenía por título “Negocios Incrementan 25% en sus ventas si tienen cerca un cajero automático”, dicha afirmación estaba basado en un estudio, el cual consistía en medir el impacto económico del uso de los cajeros automáticos en el Perú; asimismo, la Asociación de Bancos del Perú en otra nota de prensa revelo que entre el 2005 y el 2016, el número de cajeros automáticos se expandió 302% en Lima Metropolitana y Callao, mientras que al interior del país el avance fue de 517%.

Manifestado lo anterior, se puede observar que la comercialización de los cajeros automáticos y los servicios relacionados a esta actividad económica han ido en aumento conforme han transcurrido los años; por ende, las empresas de este rubro se han visto beneficiadas con el incremento de sus beneficios económicos, es decir, aquellos que se generan por el transcurso ordinario de las labores corrientes de la empresa y/o relacionado con el giro del negocio.

Las empresas, no solo del giro del negocio relacionado a la comercialización de cajeros automáticos, sino también de otros rubros, pero en este caso en concreto, deben adecuarse a los lineamientos que exige el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos y aplicarlos para una adecuada exhibición de la información financiera, es decir, que sea razonable, dado que el mayor problema que se presenta es que el tratamiento contable que le dan a las operaciones relacionadas con los ingresos no es congruente con la normativa contable o no se ha aplicado de manera adecuada, y esto conlleva a que reconozcan ingresos en el período que no corresponde, sobrevaluando el resultado del mismo y una presentación de la información financiera de manera errónea.

El no aplicar la norma de reconocimiento de ingresos es señal de que no se están elaborando los informes contables sobre un sustento contable internacional para la contabilización de las operaciones relacionadas con los ingresos; de modo que esto trae consecuencias en el ambiente vinculado a la empresa, ya que se

puede cuestionar la confiabilidad de la información financiera por parte de los inversionistas o potenciales inversionistas, entidades bancarias, proveedores, y otros, al reflejar inadecuadamente la coyuntura financiera y el resultado del mismo.

Las empresas del rubro comercial de cajeros automáticos, sino tienen en cuenta los criterios de reconocimiento que señala la norma en cuanto a la venta de cajeros automáticos puede incidir en la presentación de sus informes financieros; dado que uno de los principales problemas es ¿Cuándo se debe reconocer una venta como un ingreso en el estado de resultados?, y esto se da solamente cuando se ha trasferido sustancialmente el control del cajero automático al cliente, lo cual quiere decir que el cliente puede obtener todos los beneficios derivados del cajero automático y ya no existe la incertidumbre de la aceptación o riesgo de devolución, lo cual no se da solo con la emisión de la factura y guía de remisión o la entrega de los cajeros automáticos al clientes, ya que aún no se ha dado la conformidad de que cada uno de los cajeros automáticos se encuentran en buen estado y han sido instalados correctamente.

Asimismo, respecto al servicio de mantenimiento a los cajeros automáticos que se ofrece al cliente como parte de la garantía señalada en el contrato y previamente cotizada e incluido como parte del precio del cajero automático, se debe reconocer como ingreso el valor de dicho servicio de mantenimiento cuando este se lleve a cabo, y no en el momento en que se emite la factura, se entregue el cajero automático, e incluso si se da la conformidad de haberlo instalado correctamente; dado que la NIIF 15 indica que a medida que el cliente recibe el mantenimiento del cajero automático la empresa (la vendedora del cajero automático) simultáneamente debe reconocer los beneficios obtenidos de la realización del servicio de mantenimiento.

Por ello, estoy seguro de que mi trabajo de investigación será un gran aporte para evaluar cuál es la incidencia de la NIIF 15 en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima

Metropolitana, de tal modo que la implementación de los criterios de reconocimiento de ingresos y el tratamiento contable que se le dé a las operaciones relacionadas con los ingresos garantice que la información financiera que se dispone muestre fielmente la posición y el rendimiento financiero a un determinado período.

1.2. Trabajos previos.

1.2.1. Antecedentes de la variable independiente: El nuevo estándar de reconocimiento de ingresos

Vega (2015), señala en su investigación titulada: Ingresos ordinarios de la compañía constructora ABC S.A.C. período 2014. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

La finalidad de su tesis es verificar que se está cumpliendo con la normativa contable y también con sus obligaciones tributarias según el marco legal vigente.

Como conclusión, señala que se posibilitará a efectuar cambios en el proceso contable a aplicar en la compañía a fin de mejorar las políticas internas.

Vásquez (2015), señala en su investigación titulada: Significancia de la aplicación de la norma internacional de contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los estados financieros de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo.

La finalidad de su investigación es verificar la correcta empleabilidad de la NIC 18 y evaluar si es significativa su aplicación en los EEFF de las compañías del rubro automotriz.

Como conclusión, nos comenta que la correcta empleabilidad de la NIC 18, proporciona información acerca de los ingresos de manera fiable y adecuada, con la finalidad de que la elaboración y posterior revelación de los informes financieros sea consecuente con la situación económica y la situación financiera real.

Angulo (2016), señala en su investigación titulada: Ingresos por actividades ordinarias y su incidencia en la utilidad de la Universidad San Juan año 2015. Tesis para la obtención del título de Contador Público de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo.

La finalidad de su tesis es precisar la influencia de los ingresos derivados de actividades ordinaria en el rendimiento de la Universidad San Juan año 2015.

En conclusión, llego a establecer que los ingresos obtenidos de actividades ordinarias tienen un desenlace negativo, dado que se evaluó el estado de resultados, y cada uno de los centros de costo tiene como resultado pérdida.

Castro (2015), señala en su investigación titulada: Política de cobranzas y su efecto en el reconocimiento de ingresos según la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos Ordinarios, en la empresa de Transportes y Servicios Generales Joselito S.A.C., distrito de Trujillo, año 2013. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo.

La finalidad de su investigación es precisar la influencia de la aplicación de una política de gestión de cobro en la identificación de ingresos en la compañía seleccionada como unidad de análisis, asimismo, poner en funcionamiento políticas de cobranza adecuadas para mejorar la administración de cobro.

Concluye que, llevar a cabo políticas de cobranzas que puede que resulten en mejora, no es suficiente para poder reducir el riesgo de demora en el cobro, puesto que se necesita de una cultura de concientización de cumplimiento de obligaciones con terceros.

Álvarez y Contreras (2015), señala en su investigación titulada: La NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos y su influencia en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. – 2015. Tesis para la obtención del título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego, sede Trujillo.

La finalidad de su trabajo de investigación es dar a conocer el resultado de emplear la NIC 18 en las operaciones de ventas aplazadas de automóviles, y si esto influye en el rendimiento de la compañía en el año 2014, para ello se efectuó el tratamiento contable en base a la normativa contable a las ventas diferidas de vehículos y se comparó con la aplicación que se le da a este tipo de transacciones en base al criterio del personal contable.

Llegaron a la conclusión que, la empleabilidad de la norma antes mencionada, en operaciones de ventas aplazadas de vehículos influye en la utilidad de la empresa en el año 2014, dado que, como bien señala la normativa, aquellos ingresos y costos vinculados con las operaciones de ventas aplazadas de vehículos se compromete a ser reconocidos financieramente en el ejercicio posterior, por ello es por lo que se reduce la utilidad neta determinada en el año 2014.

1.2.2. Antecedentes de la variable dependiente: Estados Financieros

Aldana y Medrano (2016), señala en su investigación titulada: Consolidación de los Estados Financieros del Grupo Fonafe – Período 2014. Tesis para la obtención del título de Contador Público de la Universidad Nacional del Callao.

La finalidad de su trabajo de investigación es definir de qué manera la aplicación de la normativa contable incide en la exhibición de los informes financieros consolidados del Grupo Fonafe.

Como conclusión, señalan que, la acogida de la NIIF 10 afecta considerablemente en la elaboración de los informes financieros consolidados de la empresa, dado que los estados financieros deben ser elaborados y revelados en base a las solicitudes contables estipulados por la norma antes mencionada.

Flores y Quevedo (2015), señala en su investigación titulada: Adopción de las NIIF para pymes y su incidencia en la presentación razonable de la situación económica y financiera de la Distribuidora LTG S.A.C. año 2014. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Privada del Norte.

La finalidad de su investigación es definir la influencia del acogimiento de las NIIF para pymes en la preparación y revelación de los informes financieros que muestren de manera razonable la situación financiera económica de la empresa, año 2014.

Concluyeron que, adoptar los estándares de contabilidad para pymes si tiene repercusión en la exhibición adecuada de situación financiera y económica, debido a que se tuvo que hacer varias correcciones por errores materiales en reconocimiento, valuación y presentación de la información financiera.

Martinez (2012), señala en su investigación titulada: Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera y su incidencia en la presentación de los Estados Financieros en empresas eléctricas que cotizan en bolsa. Tesis para la obtención del título de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo.

El fin de su trabajo es averiguar la influencia de la NIIF 1 en la exhibición de los informes financieros para organizaciones que cotizan en el mercado de valores.

Como conclusión, se determinó que la acogida de la NIIF 1, genera beneficios para la empresa, debido a que ello acrecienta la credibilidad de la

información financiera de los mercados locales para las inversiones foráneas, asimismo, el dominio de las NIIF produce que el profesional contable amplíe su visión acerca de una información financiera globalizada, coherente, comparable y razonable.

Huari y Lezama (2015), señala en su investigación titulada: Ratios financieros y su incidencia en la toma de decisiones de las empresas agroindustriales de la provincia de Cañete. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Nacional del Callao.

El fin de su trabajo de investigación es evaluar el producto de las razones financieras, y en base a ello emplear decisiones para las empresas del sector que se estudió, en el año 2014.

Concluyeron que, las razones financieras inciden de manera positiva al momento de tomar decisiones, para ello obtuvieron evidencia empírica importante que condujo a demostrar las hipótesis planteadas.

González y López (2014) señala en su investigación titulada, en su tesis titulada: Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013. Tesis para lograr el título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego, sede Trujillo,

La finalidad de su investigación es examinar la información financiera a fin de definir si la utilización de estrategias contables contribuye eficientemente en la elaboración y exhibición de los informes financieros, teniendo como base la doctrina contable N.º 1 y N.º 7.

Concluyeron que, se halló que no se está implementando de manera correcta las políticas contables para la preparación y exhibición de los informes

contables del municipio, ya que no existe un control adecuado sobre los vacíos en los procedimientos para la implementación de las mismas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Nuevo estándar de reconocimiento de ingresos

Von (1936), señala que los ingresos del estado hacen referencia a solo ingresos ordinarios, es decir, aquellos que se obtienen en las actividades ordinarias de cada período y estos deben ser utilizados para los gastos ordinarios. Por el contrario, los ingresos extraordinarios son aquellos que se utilizan para los gastos extraordinarios, sin embargo, esto no se cumple siempre, dado que hay circunstancias especiales, en que los ingresos extraordinarios son utilizados para cubrir necesidades ordinarias (...). Asimismo, señala que la teoría de los ingresos del Estado trata solamente de los ingresos ordinarios [...] se clasifican en: Ingresos adquisitivos, en exacciones y en contribuciones especiales. (p. 75 y 76).

1.3.1.1. Transición

Deloitte (2014) señala que la norma estará vigente a partir del 01 de enero de 2017 (Posteriormente la fecha efectiva fue aplazada un año, para el 01 de enero de 2018, en el contexto IFRS), debido a que el IASB comprende que las empresas necesitan un período de transición considerable. Asimismo, recomienda tener un plan de transición ya que de todas formas el acogimiento de este nuevo estándar contable impactará a las empresas en mayor o en menor grado. (p. 2).

Según PricewaterhouseCooper (2014), la aplicación del nuevo estándar de reconocimiento de ingresos (NIIF 15), es de forma retroactiva a los ingresos de cada uno de los períodos comparativos, previos al período de aplicación de la norma, a este método se le llama método retroactivo completo, o de forma retrospectiva con el efecto acumulado, el cual es reconocer el efecto acumulado en el día de inicio de utilización de la norma, a esta práctica se le denomina sistema de transición simplificado. (p. 9).

Ernts & Young (2014) señala que, la NIIF 15 permite dos métodos de transición, el primer método es el retrospectivo completo, el cual consiste en reconstruir la información comparativa, y el segundo método, que también es retrospectivo, pero de manera parcial, consiste en que las entidades aplicarían el nuevo estándar (NIIF 15) de reconocimiento de ingreso a los acuerdos que todavía se encuentran vigentes al inicio de la fecha de la primera utilización, contrario a lo mencionado en el primer método, en este método no se tiene que reconstruir la información comparativa [...]. (p. 8).

KPMG (2016) señala que, una entidad puede aplicar el nuevo estándar utilizando el método retrospectivo, o el método del efecto acumulativo, el primero consiste en ajustar retrospectivamente cada período comparativo, y el segundo, consiste en que una vez aplicado el nuevo estándar se reconocerá el impacto acumulado al inicio del período de aplicación inicial, este último no requiere que la información comparativa sea reexpresada. Asimismo, señala que las empresas no pueden aplicar el nuevo estándar de forma completamente prospectiva, esto quiere decir que, no sólo es de aplicación a los contratos celebrados posterior a la fecha de inicio de vigencia. (p. 5).

Por otro lado, KPMG plantea el siguiente ejemplo:

[...] De acuerdo con los actuales PCGA, una entidad reconoció un ingreso de 100 para los años 2015, 2016 y 2017 y tendría ingresos reconocidos de 100 para 2018. Bajo la nueva norma, la entidad determina que sus ingresos serían 325, 25, 25 y 25 para los mismos períodos [...]. (2016, p. 2 y 3).

	Comparativos			Año actual	Total
	2015	2016	2017	2018	
Estándar actual (NIC 18)					
Ingresos	100	100	100	100	300
Método retrospectivo					
Ingresos	325	25	25	25	75
Ajuste a la apertura de capital	-	225 ^A	-	-	225
Método del efecto acumulativo					
Ingresos	100	100	100	25	225
Ajuste a la apertura de capital	-	-	-	75 ^B	75

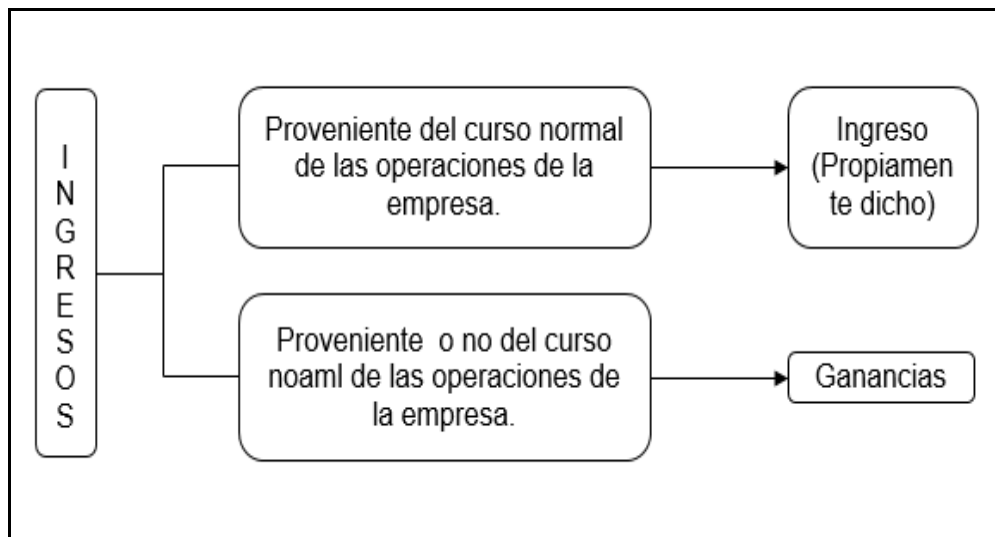
a. Calculado como 325-100, siendo el monto de los ingresos que habría reconocido bajo el nuevo estándar (NIIF 15) en 2015, menos el monto actual de ingresos reconocidos en 2015 bajo los estándares PCGA (NIC 18).

b. Calculado como 375-300, siendo el monto de los ingresos que se habría reconocido bajo el nuevo estándar (NIIF 15) en 2015, 2016 y 2017, menos el monto de los ingresos reconocidos en 2015, 2016 y 2017 bajo los estándares PCGA (NIC 18).

Fuente: KPMG, 2016, p. 3. (elaboración propia, 2017).

1.3.1.2. Ingresos de actividades ordinarias

Marco Conceptual de las NIIF (2010), define a los ingresos de la siguiente manera: Los ingresos generados de las labores corrientes y las ganancias están incluidas en la definición de ingreso, la diferencia radica en que los ingresos de actividades ordinarias, como su mismo nombre indica emerge de la realización usual de las actividades corrientes de la entidad, es decir, las actividades que están acorde a la naturaleza del negocio en que opera una empresa, asimismo, los ingresos de actividades ordinarias están compuestas por diversas denominaciones, entre ellas están las ventas, dividendos, regalías y entre otros; en cambio, las ganancias también son incrementos en los beneficios económicos, pero que normalmente no surge de las actividades ordinarias que realiza una entidad. (párr. 4.29 y 4.30).



Fuente: Ortega y Castillo, 2008, p. 20. (elaboración propia, 2017).

Hirache (2015), define a los ingresos de la siguiente manera:

Se generan en el desarrollo regular de las operaciones de un determinado período, traducido como un incremento en los beneficios económicos, es decir, si ingresa o aumenta el valor de los activos, o disminuye los pasivos, asimismo, si aumenta el patrimonio neto, y dicho incremento no está relacionado con aportaciones de los propietarios, entonces estamos ante un ingreso. (p. 15).

Ortega y Castillo (2008) señalan que, los ingresos son la representación de los flujos de entrada bruta de beneficios económicos obtenidos como resultado del curso normal de sus actividades ordinarias [...]. (p. 20).

Fullana y Paredes (2008) señalan lo siguiente acerca de los ingresos:

En el desarrollo de la creación de valor hay un inicio, un durante y un final, en el inicio y durante la creación de valor surgen costos y al final del proceso se genera un ingreso cuando los bienes o servicios son transferidos a los clientes; el ingreso generado tiene un valor, un valor en el mercado y dependiendo de ese valor es que se hace la comparación con los costos acumulados para el cálculo del margen. (p. 59).

El estándar mundial de contabilidad 18, indica que; los ingresos surgidos de las labores regulares están conformados de la siguiente manera, transacción de bienes, servicios, y los derivados de la utilización de activos de pertenencia por parte de la empresa, por parte de terceros, que generan dividendos, regalías e intereses. (2014, párr. 1).

1.3.1.3. Reconocimiento de ingresos

El Marco Conceptual de las NIIF, indica que:

Si hay un incremento en los beneficios económicos, quiere decir que es posible proceder a reconocer el ingreso en el estado de resultados, dicho aumento debe estar vinculado a un crecimiento paralelo en los activos o caso contrario una reducción en los pasivos, y que el importe del ingreso logre ser medido con seguridad (...). (2010, párr. 4.29).

La normativa contable N°. 18 (2014), señala que:

Para los ingresos originados por el traslado de bienes debe ser reconocido en el momento del cumplimiento de las subsecuentes características: cuando se trasfiere los riesgos y beneficios del bien al comprador, la compañía no guarda ningún tipo de relación en cuanto a la administración de los bienes transferidos, el valor del importe reconocido como ingreso puede ser medido con fiabilidad, las entradas de efectivo derivado del traslado de bienes es altamente probable obtenerlo, y por último todos el costo de los bienes vendidos es razonablemente confiable. (párr. 14).

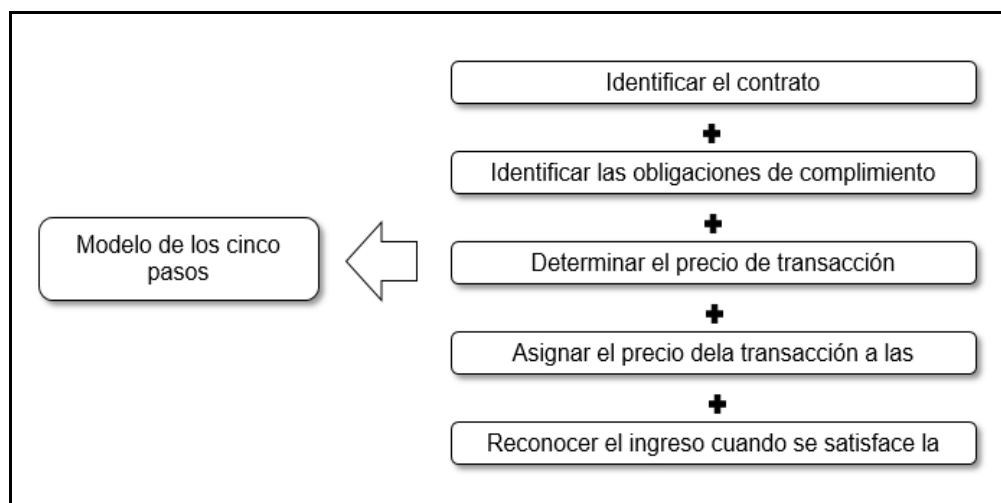
Asimismo, la NIC 18 (2014), indica que:

Para reconocer ingresos por prestaciones de servicio debe considerarse y ser reconocidos en magnitud al grado de terminación de la prestación de servicio, y que se cumplan las condiciones, en primer lugar el importe de los ingresos puede ser razonablemente confiable, es altamente factible que los flujos de dinero

proveniente de la prestación de servicios fluyan hacia la empresa, asimismo, que el nivel de realización al día de la presentación de los informes financieros es razonablemente fiable su cuantificación, asimismo, los costos atraídos en el otorgamiento del servicio puede ser medido de modo confiable. (párr. 20).

Deloitte (2014) a través de una publicación señala que existe un principio básico, el cual es que se debe reconocer los ingresos de labores regulares de tal modo que represente el traslado de bienes o servicios comprometidos con el cliente, a cambio de una retribución razonable por los mencionados bienes y servicios. (p. 5).

Ernts & Young (2014) señala que existe un modelo para reconocer el ingreso, el cual establece cinco pasos, y para ejecutarlo es necesario el criterio profesional, asimismo, al analizar un contrato las conclusiones que se derive de ese análisis se tendrán que aplicar a los demás contratos con características similares. (p. 8).



Fuente: EY, 2014, p. 8. (elaboración propia, 2017).

Acerca de la norma de reconocimiento de ingresos, Mantilla (2015) sostiene lo siguiente:

El principal impacto de la NIIF 15 es el tratamiento financiero de los acuerdos comerciales, menciona que hay dos tipos de prácticas, la tradicional y la

nueva, la primera se enfocaba en contabilizar transacciones, mientras que la segunda se enfoca en la contabilización de contratos con clientes, cabe señalar que en condiciones especiales se contabilizaran los portafolios de contratos.

Bajo en contexto US GAAP, al existir varios sistemas de reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios, se pudo lograr unificarlo, lo que ocasionaría un proceso de cambio en la que todas las entidades recibirán algún tipo de afectación, sin embargo, bajo el contexto IFRS/NIIF no existía tanta diversidad de sistemas de identificación y valoración de los ingresos ordinarios como en el contexto de US GAAP, pero de todas maneras con este nuevo sistema de reconocimiento y medición, se espera que haya alguna afectación.

La fecha de aplicación de este nuevo estándar de reconocimiento de ingresos ordinarios es a partir del 01.01.2018, sin embargo, se admite su empleabilidad adelantada [...]. (p. 217).

La NIIF 15, como nuevo estándar de reconocimiento de ingresos señala lo siguiente:

Existe un principio básico, el cual consiste en que se reconoce los ingresos de labores corrientes de modo que los beneficios económicos por el traslado de bienes o servicios convenidos con el cliente sea razonable, asimismo, para que se cumpla el principio básico tiene que emplearse 5 etapas. (2016, párr. IN7).

Por otro lado, las cinco etapas para la identificación de ingresos de acuerdo con el nuevo estándar:

- a) Etapa 1: Consiste en identificar el contrato o los contratos con clientes, teniendo en cuenta que consta de un convenio entre dos o más partes que concibe derechos y obligaciones exigibles. Asimismo, el contrato puede ser escrito, verbal o implícito, y una de las exigencias de la norma es que sea probable que se cobre los derechos identificados en el contrato. Por otro lado, lo norma señala que las condiciones descritas en la norma sean

aplicadas a todos los contratos, así también suministra exigencias para contabilizar las variaciones que puedan surtir en el contrato.

- b) Etapa 2: En esta etapa se identifica las obligaciones de desempeño en el contrato, se entiende por ello a aquellos compromisos que se identificaron en el contrato y que en un momento determinado van a ser transferidos al cliente, ya sea bienes o servicios, asimismo, la norma señala que las obligaciones de desempeño reconocidas en el acuerdo contractual se contabilizan por separado. Por otra parte, el criterio para reconocer que un bien o servicio es diferente, es que el cliente puede sacar provecho del bien o servicio en sí mismo [...] de modo que el acuerdo de trasladar un bien o servicio al cliente se puede reconocer distinto de otros acuerdos identificados en el contrato.
- c) Etapa 3: En la tercera etapa se calculó el precio de la transacción, el cual vendría a ser la retribución por los bienes o servicios que se transferirán en un momento determinado o lo largo del tiempo al cliente. El precio calculado de la transacción puede ser un monto fijo o también puede ser variable y en una forma no necesariamente monetaria. Asimismo, el nuevo estándar contable de reconocimiento de ingresos señala que la contraprestación variable pueden ser los descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones, y premios. En caso de que la contraprestación es variable, la empresa debe de estimar el importe de la retribución variable a la que tendrá derecho por los bienes o servicios comprometidos con el cliente y este monto será incluido en el precio de la transacción solo si es altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe reconocido como ingreso de actividades corrientes.
- d) Etapa 4: Consiste en asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño identificados en el contrato; tomando como base el precio relativo individual de cada obligación de desempeño comprometido en el contrato [...]. En algunas circunstancias, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la retribución asociada a la

totalidad del contrato, sin embargo, se debe evaluar si se aplicará el descuento o importe variable a todas las obligaciones de desempeño del contrato o solo a algunos.

- e) Etapa 5: En esta última etapa es cuando se reconoce el ingreso de actividades ordinarias y se da en el momento o a medida que la empresa satisface una obligación de desempeño; y esto se da a través de la transferencia del control al cliente del bien o servicio comprometido en contrato. El importe del ingreso reconocido es el importe del precio asignado a la obligación de desempeño satisfecha, asimismo, existe dos formas para reconocer el ingreso, uno es cuando se satisface la obligación de desempeño en un momento determinado, y el otro es cuando se satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo, en el caso de este último existe un método para medir la satisfacción el cual consiste en un método que mida el progreso con el objetivo de satisfacer completamente la obligación de desempeño. (2016, párr. IN7).

1.3.1.4. Contrato

El nuevo estándar introduce un nuevo término, llamado contrato completo, el cual se utilizaría en la transición, puesto que ayuda a identificar como serían reexpresados los contratos o reducir el número de contratos a revisar. (KPMG, 2016, p. 5).

KPMG, señala lo siguiente acerca de los contratos completados:

Bajo dos distintos contextos, la definición de un contrato completado es diferente según la normativa actual acerca de la contabilidad de ingresos; por ejemplo, bajo el contexto IFRS la definición se enfoca en el modelo de entrega/transferencia de bienes o servicios, mientras que bajo el contexto US GAAP la definición se enfoca en el reconocimiento de ingresos, es decir si se ha

reconocido todos o esencialmente todos los ingresos bajo los actuales estándar US GAAP.

El siguiente ejemplo sobre la aplicación de las definiciones de “contrato completado” ilustra lo antes mencionado:

La Compañía Manufacturera M firmó un contrato con el Cliente C para fabricar y vender una pieza compleja de maquinaria. El cliente C tenía derecho de devolución en el lapso de un mes, a partir de la entrega, si el rendimiento de la maquinaria no era satisfactorio. La maquinaria fue entregada el 15 de diciembre de 2017. El Cliente C aceptó la maquinaria el 15 de enero de 2018. Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los GAAP actuales, no se reconocieron ingresos por la venta de la maquinaria debido a la incertidumbre sobre la posibilidad de aceptación y devolución del Cliente C, sin embargo, de acuerdo con las NIIF, se trata de un contrato completo al 31 de diciembre de 2017 porque la Compañía Manufacturera M ha transferido todos los bienes y servicios identificados bajo las NIIF actuales. Conforme a los US GAAP, esto no es un contrato completo al 31 de diciembre de 2017 porque la Compañía Manufacturera M no ha reconocido todos o sustancialmente todos los ingresos bajo los actuales US GAAP. (2016, p. 5 y 6).

Según la NIIF 15 (2016), define al contrato como:

Es un acuerdo que puede ser escrito, oral o estar implícito en el desarrollo corriente de las labores del negocio, y para que exista debe de haber dos o más partes interesadas, dando lugar a derechos y obligaciones exigibles. (párr. 10).

Asimismo, la NIIF 15, señala que solo se registrará un acuerdo con un cliente en el momento que se realice todos los siguientes criterios: Que exista un compromiso de las partes involucradas en cumplir con las obligaciones convenidas en el contrato; es posible identificar los derechos que le corresponde a ambas partes con relación a los bienes o servicios a trasladar; se identifica con facilidad las condiciones de pago de cada bien o servicio a traspasar; tiene la naturaleza de un contrato mercantil; se debe evaluar que sea altamente probable

que la empresa reciba la retribución a la cual tiene derecho por los bienes y/o servicios que se trasladaran al cliente, entre los puntos a considerar es evaluar la capacidad y la intención de pago por parte del cliente a la fecha de vencimiento. (2016, párr. 10).

1.3.1.5. Obligación de desempeño

Es el compromiso de transferirle al cliente un bien o servicio que es diferente, o una sucesión de bienes o servicios que son esencialmente iguales y que tienen idéntico modelo de transferencia al cliente. (NIIF 15, 2016, párr. 22).

En cuanto a la satisfacción de la obligación de desempeño, la NIIF 15 (2016), señala que:

El momento en que se debe reconocer los ingresos que tuvieron origen en el desempeño de las labores corrientes es en el momento en que la obligación de desempeño se haya satisfecho o se va satisfaciendo a largo del tiempo, y esto se solo se cumple a través de la transmisión del control del activo o conforme se va trasladando dicho activo al cliente. (párr. 31).

PricewaterhouseCooper señala que:

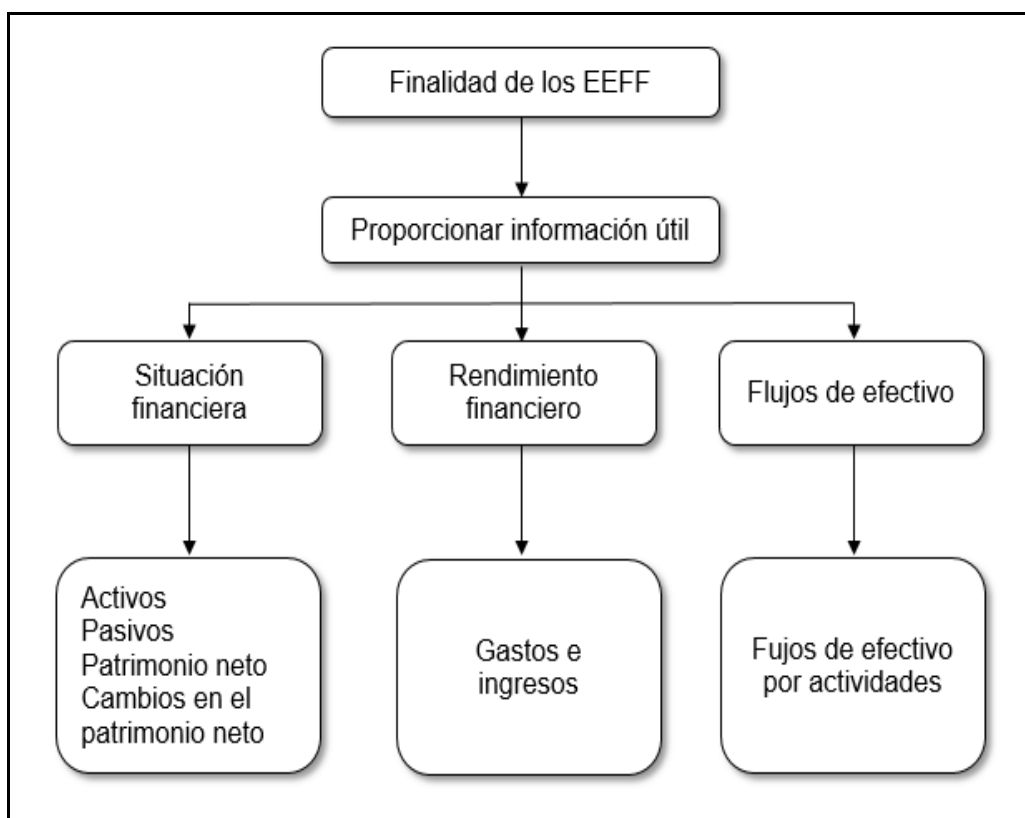
[...] El importe y la ocasión del reconocimiento de ingresos se define a nivel de la obligación de desempeño. Por ende, la obligación de desempeño es el deber de traspasar ya sea un bien o un servicio, o un conjunto de ellos, que son diferenciados [...]. (2014, p. 2).

1.3.2. Marco teórico de los Estados Financieros

Según la NIC 1 (2016), la finalidad es:

Brindar información conveniente con relación a la situación financiera, así como el rendimiento financiero y la circulación de efectivo de una entidad, para

que los usuarios puedan utilizar dicho conocimiento y en base a ello tomar decisiones. Además, estos informes financieros revelan el logro de la gestión de los recursos confiados a la gerencia a cargo. Por último, para que se cumpla el propósito, los E.E.F.F. deben proveer referencias respecto de los elementos de una compañía; estos elementos son: Activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, contribuciones de los dueños y las reparticiones a los mismos, y las entradas y salidas de efectivo [...]. (párr. 9).



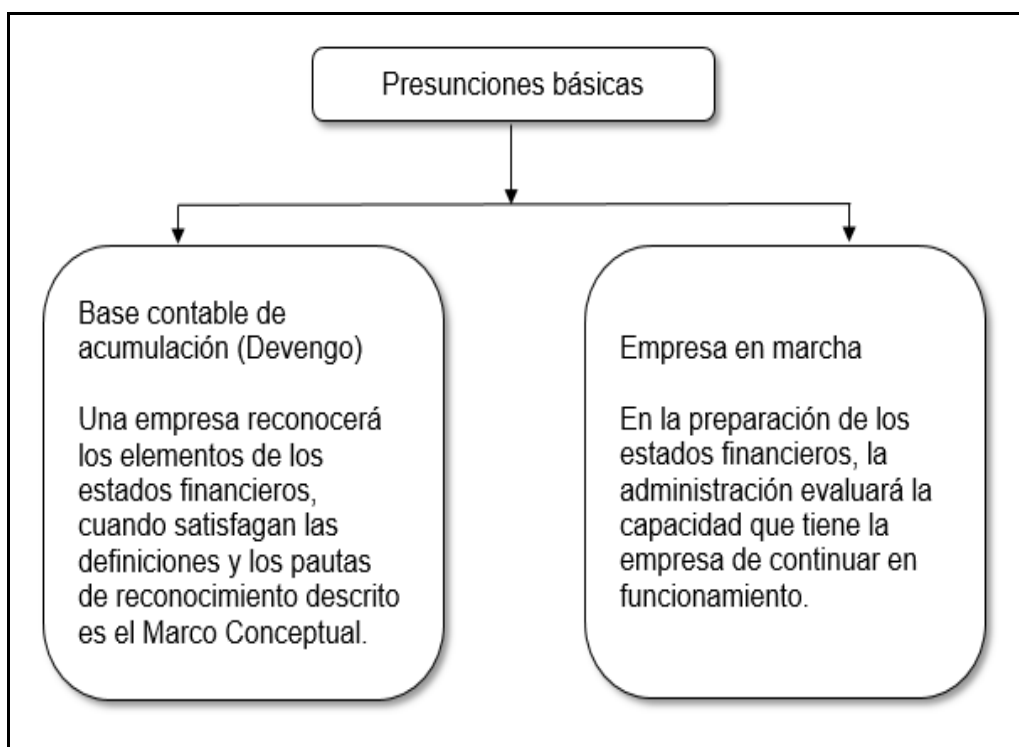
Fuente: Gómez, A., 2005, p. 23. (elaboración propia, 2017).

Asimismo, la NIC 1 (2016), señala que los estados financieros comprenden:

El estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de situación financiera, el estado de flujos de efectivo, las notas a los informes financieros, Información comparable con el período contiguo precedente, y un estado de situación financiera al inicio del ejercicio contiguo previo, solo

cuando la empresa de forma retroactiva haya aplicado una política contable o haga ajustes retroactivos o cuando realice reclasificaciones. (párr. 10).

Según Apaza (2012), las presunciones básicas para la elaboración del conocimiento financiero son: el devengo y la empresa en marcha. (p. 18).



Fuente: NIC 1, 2016, párr. 25 y 28. (elaboración propia, 2017).

Para Apaza (2012), los estándares de contabilidad establecen las solicitudes de identificación, valuación, exhibición e información a evidenciar acerca de los acontecimientos económicos que son relevantes en los informes financieros [...]. (p. 335).

Para Vásquez, N. y Díaz, M. (2013, p. 37), dicen al respecto de los estados financieros que; tienen la finalidad de revelar el producto de la administración de una entidad, asimismo, detallar información relevante, tales como, el rendimiento, cambios relevantes, liquidez, las decisiones tomadas, entre otros.

Hirache sostiene lo siguiente con respecto a los estados financieros:

Muestran la apariencia fiel de la coyuntura financiera y el beneficio financiero de una compañía. Además, están compuestos por el informe de escenario financiera, informe de resultados integrales, variaciones en el patrimonio, estados de entradas y salidas de efectivo y las explicaciones, conocidas como notas. (2015, p. 159).

Estupiñan indica lo siguiente acerca de la información financiera:

El factor más importante que obligo a que la información financiera que las compañías de distintos países manejen sean comprensibles y uniformes tanto en un país como en otro, fue la globalización e integración de los mercados a nivel mundial; asimismo, la información financiera toma un nivel adecuado de comparabilidad de los estados financieros, y frente a sus usuarios, un grado confiable en cuento a la transparencia de la información. (2013, p. 32).

Según Apaza (2012), las características de la información financiera son los siguientes:

Comprensibilidad	Relevancia (incluye materialidad)	Fiabilidad (incluye representación fiel, predominio de fondo sobre forma, neutralidad, prudencia e integridad.	Comparabilidad
Restricciones a la relevancia y a la fiabilidad de la información			
Oportunidad	Equilibrio costo beneficio	Equilibrio entre características cualitativas	
Imagen Fiel / Representación fiel			

Fuente: Apaza, M., 2012, p. 17. (elaboración propia, 2017).

En cuento a la valuación de los elementos de los informes financieros, Apaza señala lo siguiente:

Cada elemento integrante de los elementos de los estados financieros tiene un valor asignado, reflejado en la contabilidad, a ello se le llama valuación, y para

asignar un valor monetario a cada elemento de los estados financieros se debe utilizar las distintas bases de valoración, las cuales están definidos en los estándares internacionales. Entre los métodos de valoración tenemos al costo histórico o simplemente costo, costo corriente, valor neto de realización, valor en uso, valor razonable, valor actual, costo amortizado, valor residual, valor contable o en libros, costo corriente, entre otros. (2012, p. 26 y 27).

Se definen algunos criterios de valoración, según Apaza (2012):

a. Costo histórico o costo

Se trata del precio de adquisición, en caso de que sea un bien manufacturado que posteriormente se venderá, y si es producido por la empresa será al costo de producción del activo. El precio de adquisición de un activo está compuesto por el monto que se pagó o pagará, adicional a esto los importes razonables de todos los egresos que se hizo y que están relacionadas con la compra del bien o bienes, por otra parte, el costo de producción incluye el precio de adquisición de los materiales directos e indirectos consumibles con la producción y otros costos atribuibles al activo en su período de fabricación.

Ejemplo 1:

Se compra una camioneta por S/ 168,000, pero el concesionario otorga un descuento de S/ 2,000. El costo de la carrocería y alargado de chasis ascienden a S/ 7,800 y S/ 2,500.

Calcular el PA: $(168,000 - 2,000 + 7,800 + 2,500 = S/ 176,300)$.

Ejemplo 2:

La empresa RAM S.A. ha producido unos recintos para el almacenamiento de sus equipos. A continuación, se detalla los cotos directos:

- Materiales directos consumidas: S/ 5,000
- Otros materiales consumidos: S/ 2,000
- Mano de obra: S/ 3,000
- Los costos indirectos de producción que corresponden al ejercicio ascienden a S/ 1,500, sin embargo, solo se cuenta con el 80% de la capacidad normal de trabajo.

Determinar el CP: $5,000 + 2,000 + 3,000 + (1,500 \times 80\%) = S/ 11,200$

b. Valor razonable

Es el monto por el cual se puede adquirir un activo o finiquitar un pasivo, entre partes que tengan conocimiento e interés al respecto, y que lleven a cabo la negociación en características de total independencia. Si la transacción es forzada o involuntaria entonces no se estaría hablando de valor razonable. Asimismo, el valor de mercado fiable es la referencia para este tipo de valoración, es decir en un mercado activo [...].

Ejemplo:

La empresa RAM S.A. ha adquirido 1,000 acciones de telefónica a S/ 15 con el propósito de venderlas en el período corriente. Terminando el año cotizan a S/ 17 y con respecto a la venta los gastos vinculados serán de S/ 0,2 por título. Determina el importe por el que figurarían en el balance de la empresa al final del ejercicio.

El resultado es el siguiente: Las acciones tienen objetivo especulativo y por ello son “activos financieros conservados para negociar” cuya valuación será al valor razonable, en otras palabras, es la valoración cotizada al finalizar el ejercicio, sin descontar los gastos de ventas, por ende, se valuarían a S/ 17 y traería consigo un registro contra Estado de Resultados por las utilidades implícitas al cierre del ejercicio de S/ 2,000.

c. Valor neto realizable de un activo

El VNR consta del monto que se espera adquirir de la venta de un activo en el mercado, restándole los costos estimados para poder realizar la venta, así también, en el caso de los materiales directos y trabajos en curso, los costos estimados y esenciales para acabar su producción o fabricación.

Ejemplo:

La empresa MAM S.A. cuenta con un saldo final de existencia de productos en proceso por un valor de S/ 350,000, y está pendiente de incluir el 30% de los costos totales. Al concluir dichas existencias en proceso, el precio de venta se elevará a S/ 470,000 y los gastos de venta a S/ 2,500.

El resultado es el siguiente: Importe que se espera vender es S/ 470,000; los costos pendientes de incurrir son S/ 150,000; gastos de comercialización son S/ 2,500; el VNR sería S/ 317,500 (470,000 – 150,000 – 2,500).

1.4. Marco conceptual

Los términos que se definirán guardan asociación respecto al tema de la elaboración del trabajo.

a) Activo

“Consiste en aquellos recursos controlados por la empresa como consecuencia de eventos antecesores, del cual se espera obtener beneficios económicos” (Hirache, 2015, p. 15).

b) Activo del contrato

“La facultad de una empresa a una retribución a cambio de bienes o servicios que esta misma ha trasladado a un cliente (...)” (NIIF15, 2016, p. 21).

c) Bienes y servicios

“Son los productos más vitales de un modelo económico que está compuesto de componentes consumibles palpables (bienes) y ocupaciones que las personas realizan (servicios)” (Enciclopedia financiera). Consultado en <http://www.encyclopedia financiera.com/>

d) Cliente

“Una parte que ha contratado con una entidad la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación” (NIIF 15, 2016, p.21).

e) Contrato

“Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles” (NIIF 15, 2016, p.5).

f) Estado de resultados integrales

“Tiene como finalidad consolidar el total de los ingresos y gastos reconocidos en un período; tanto aquellos que inciden propiamente en el resultado del período corriente como aquellos que se reconocen directamente en el patrimonio neto [...]” (Ortega, R. 2013, p.26).

g) Ingresos

“La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen

en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías” (Marco conceptual NIIF, 2016, párr. 4.29).

h) Método

“Modo de obrar o proceder, hábito o costumbre que cada uno tiene y observa”. Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Consultado en <http://www.rae.es/>

i) Obligación de desempeño

“Es una promesa de transferir ya sea un bien o un servicio (o un conjunto de bienes o servicios), que son diferenciados” (PwC, 2014, p.2). Recuperado de <https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/alertatecnica-no-8-es.pdf>

j) Precio de la transacción (para un contrato con cliente)

“El importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros” (NIIF 15, 2016, p.5).

k) Rendimiento financiero

“[...] Es la ganancia que permite obtener una cierta operación. Se trata de un cálculo que se realiza tomando la inversión realizada y la utilidad generada luego de un cierto periodo” (Pérez, J. y Merino, M. 2016). Consultado en <http://definicion.de/rendimiento-financiero/>

l) Valor razonable

“Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua” (Apaza, 2012, p. 31).

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Problema general

¿De qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?

1.5.2. Problemas específicos

¿De qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?

¿De qué manera el tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?

1.6. Justificación del estudio

1.6.1. Conveniencias

Esta investigación servirá para analizar y revelar que el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos de labores corrientes puede o no tener influencia significativa en los informes financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima de Metropolitana.

1.6.2. Relevancia social

La presente investigación contribuirá no solo a las empresas comercializadoras de cajeros automáticos, sino también, a distintos rubros de negocio, como una pauta o un soporte del cual puedan basarse para que puedan aplicar la norma de manera razonable.

1.6.3. Implicancias prácticas

La importancia práctica del nuevo estándar de reconocimiento de ingresos y su impacto en los estados financieros.

1.6.4. Valor teórico

Aportará un avance al estado sobre los criterios de la aplicación del nuevo estándar de reconocimiento de ingresos en las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana.

1.6.5. Utilidad metodológica.

El enfoque de esta investigación es el nuevo criterio de reconocimiento financiero de los ingresos y su influencia en la preparación de los estados financieros, evaluando que tanto puede variar la aplicación contable, a fin de que la revelación de los informes financieros sea lo más razonablemente confiable.

1.6.6. Viabilidad

La ejecución de la investigación acerca del tema propuesto es viable, puesto que este tema servirá como base para las siguientes investigaciones que hicieran referencia al nuevo estándar de reconocimiento de ingresos y su incidencia en los estados financieros, y que podrá ser utilizado para cuando entre en vigencia la norma, la cual es a partir del 01 de enero de 2018 para las empresas que están bajo NIIF.

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis General

El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

1.7.2. Hipótesis Especifica

El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

El tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

1.8. Objetivos

1.8.1. Objetivo General.

Determinar de qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

1.8.2. Objetivos específicos

Determinar de qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Determinar de qué manera el tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

CAPITULO II

MÉTODO

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Diseño:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), podría definirse a la investigación no experimental como; la investigación que se lleva a cabo sin maniobrar a propósito las variables. En otras palabras, consiste en estudios en los que no se hace variaciones intencionadas a las variables independientes con el fin de ver su efecto en otras variables [...]. (p. 152).

El diseño de estudio es no experimental, dado que las variables no serán alteradas, y transversal, dado que la investigación se enfoca en el año 2017.

Tipo:

Hernández, Fernández y Baptista (2014), acerca de los estudios explicativos señalan lo siguiente; los estudios explicativos no solo se resumen en la descripción de las variables y de su relación entre ellos, sino también, se utilizan para responder por las causas de las circunstancias, o el contexto de estudio. Este tipo de estudio está interesado en explicar cuáles son las causas de un fenómeno y en qué contexto se desarrolla y además porque se relacionan las variables. (p.95).

Por otro lado, Hernández et al. (2014), mencionan acerca del estudio correlacional lo siguiente: [...] La finalidad del estudio correlacional es identificar la relación o nivel de vinculación que exista entre dos o más variables en una porción o entorno en singular. A menudo suele analizarse el enlace entre dos variables, sin embargo, también se puede hacer el estudio de tres, cuatro o más variables. (p. 93).

El tipo de investigación es explicativo, puesto que se desea responder las razones de la influencia que generaría el nuevo estándar de reconocimiento de

ingresos en los estados financieros, y bajo qué circunstancias se desarrollaría, asimismo es correlacional, porque permite medir el nivel de vinculación entre la variable independiente, nuevo estándar de reconocimiento de ingreso, y la variable dependiente, los estados financieros.

2.2. Variable, operacionalización

2.2.1. Nuevo estándar de reconocimiento de ingresos.

“[...] Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios” (NIIF 15, 2016, párr. 2).

Dimensiones:

1. Reconocimiento de ingresos.
2. Tratamiento contable.

Indicadores:

1. Identificar el contrato comercial.
2. Identificación de los bienes o servicios comprometidos en el contrato.
3. Determinación y asignación del precio de los bienes o servicios comprometidos en el contrato.
4. Transferencia del control de los bienes o servicios al cliente.
5. Venta de ATM, dispositivos, y otros.
6. Prestación de servicio de instalación, mantenimiento, y otros.
7. Ingresos no registrados en el período correcto.
8. Inadecuada reserva de cuentas de cobro dudoso.

2.2.2. Estados Financieros.

“Constituyen el producto final de la contabilidad, [...] que tienen como propósito general proporcionar información sobre la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa, que sea útil para una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas” (Ortega, 2013, p. 5).

Dimensiones:

1. Rendimiento financiero.
2. Toma de decisiones.

Indicadores:

1. Estado de resultados.
2. Rendimiento sobre los activos (ROA).
3. Rendimiento del patrimonio (ROE).
4. Margen bruto.
5. Cobertura para gastos fijos.
6. Rotación de las cuentas por cobrar.
7. Punto de equilibrio.
8. Estado de flujo de efectivo.

2.2.3. Cuadro de operacionalización de variables.

Hipótesis general	Variable	Definición conceptual	Operacional	Dimensiones	Indicadores
Nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	Variable independiente: Nuevo estándar de reconocimiento de ingresos	"[...] Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios" (NIIF 15, 2016, párr. 2).	"Es el principal elemento del estado de resultados, que tiene origen en el curso normal de las actividades de una empresa y de él se derivan los beneficios económicos que fluirán a la empresa".	Reconocimiento de ingresos	Identificar el contrato comercial.
					Identificación de los bienes o servicios comprometidos en el contrato.
					Determinación y asignación del precio de los bienes o servicios comprometidos en el contrato.
					Transferencia del control de los bienes o servicios al cliente
				Tratamiento contable	Venta de ATM, dispositivos, y otros.
					Prestación de servicio de instalación, mantenimiento, y otros.
	Ingresos no registrados en el período correcto.				
	Inadecuada reserva de cuentas de cobro dudoso.				
	Variable dependiente: Estados Financieros	"Constituyen el producto final de la contabilidad, [...] que tienen como propósito general proporcionar información sobre la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa, que sea útil para una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas" (Ortega, 2013, p. 5).	"Es el resultado de la aplicación contable a los hechos económicos de una empresa, y a partir de esa información medir el resultado de un determinado período y evaluar la situación financiera de la empresa".	Rendimiento financiero	Estado de resultados.
					Rendimiento sobre los activos (ROA).
					Rendimiento del patrimonio (ROE).
					Margen comercial.
Toma de decisiones				Cobertura para gastos fijos.	
				Rotación de las cuentas por cobrar.	
Punto de equilibrio.					
Estado de flujo de efectivo.					

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Está constituida por 38 colaboradores de las empresas comerciales del rubro de cajeros automáticos (y equipos especializados) de Lima Metropolitana, en el período 2017. Asimismo, como se puede enumerar todos los componentes que intervienen en este estudio, la población es de naturaleza finita.

Factores de exclusión.

De las 16 empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana se tomará aquellas que cumplan las siguientes características:

- a) Que se dediquen a la venta de cajeros automáticos y equipos especializados, tales como terminales all in one, Touch Screen, y equipo de seguridad perimetral.
- b) Que ofrezcan servicio de mantenimiento como parte integrante del contrato de venta de bienes, esto es como parte de la garantía.
- c) Al personal encargado de contabilidad.

2.3.2. Muestra

La muestra de este estudio ha sido evaluada bajo la técnica de muestreo no probabilística dado que está sujeta a juicio escoger a las empresas que fueron materia de estudio.

2.3.3. Muestreo:

$$n = \frac{NZ^2P(1 - p)}{(N-1)e^2 + Z^2p(1 - p)}$$

Donde:

N: Tamaño de la población.

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, $z=1.96$.

e: Máximo error permisible, es decir un 5%.

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

Reemplazando los datos:

$$n = \frac{38*(1.96)^2*0.5*(1-0.5)}{(38-1)*0.05^2+1.96^2 *0.5*(1-0.5)} = 35$$

En base al resultado, la muestra estudiada estará compuesta por 35 personas que trabajan en las empresas comercializadoras de ATM y equipos periféricos de Lima Metropolitana.

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ATM Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LIMA METROPOLITANA			
NOMBRE	GIRO		CONTABILIDAD
DIBOLD PERU SRL	VENTA DE ATM, EQUIPOS PERIFERICOS Y OTROS		4
HEWLETT - PACKARD PERU S.R.L.	VENTA DE EQUIPOS PERIFERICOS, ORDENADORES Y OTROS.		3
CORPORACIÓN SAPIA S.A.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS		2
COMEXA COMERCIALIZADORA EXTRANJERA S.A.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS		2
IBM DEL PÈRU S.A.C.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		4
GMD S.A.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		3
NCR DEL PERU SA	VENTA DE ATM EQUIPOS PERIFERICOS Y OTROS		2
ADISTEC PERU S.A.C.	VENTA DE EQUIPOS PERIFERICOS, ORDENADORES Y OTROS.		3
DELL PERU S.A.C.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		3
EMTEC PERU S.A.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		3
SYMMETRY CORPORATION S.A.C.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		2
GRUPO SYPSA SAC	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		2
CYBERLINE S.R.L.	VENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS		2
TOTAL			35

--	--

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Para obtener información referente a las variables de este trabajo de investigación se recolecto información de libros, tesis, revistas, blogs y documentos de internet; y se utilizó la encuesta como técnica para saber acerca del conocimiento del tema propuesto para este estudio.

2.4.2. Instrumentos

Se preparó un cuestionario que está compuesto de 16 preguntas, utilizando la herramienta de escala de Likert con 3 niveles, con el objetivo de evaluar las opiniones y en base a las respuestas se mide cada indicador y su relación con cada variable.

2.4.3. Validez

Se pudo validar el cuestionario, a través del discernimiento de expertos con la finalidad de otorgar veracidad a los instrumentos de recolección de datos.

Tabla 1: Relación de expertos

Expertos	Aplicable
Padilla Vento Patricia	APLICABLE
Esquives Chunga Nancy	APLICABLE
Espinoza Cruz Manuel	APLICABLE

Elaboración propia.

2.4.4. Confiabilidad

Se evaluó la confiabilidad del instrumento a través de la prueba estadística de Alpha de Cronbach, así también se podrá evaluar la fiabilidad de las variables de este estudio. Se realizó el análisis de consistencia interna.

El instrumento está conformado por 16 ítems, y constituye una muestra total de 35 encuestados. El grado de confiabilidad de la investigación es 95 %. Para calcular el grado de confiabilidad, se empleó el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 24.

Resultados:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,879	16

Discusión:

El resultado para determinar la fiabilidad de la muestra extraída es positivo, es decir, es confiable. El alfa de Cronbach asciende a 0.879, lo que indica que el coeficiente es bueno dado que es un instrumento con un índice confiable y valido.

2.4.4.1. Análisis de confiabilidad del instrumento para Nuevo estándar de reconocimiento de ingreso.

Resultados:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido^a	0	,0
	Total	35	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	8

Discusión:

El valor del Alpha de Cronbach para la variable independiente es 0.823, que quiere decir que el coeficiente es bueno, por ello se concluye que el instrumento es confiable y válido, ya que supera al valor mínimo aceptado (0.800).

2.4.4.2. Análisis de confiabilidad del instrumento para Estados Financieros

Resultados:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido^a	0	,0
	Total	35	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,713	8

Discusión:

El valor del Alpha de Cronbach para la variable independiente es 0.713, que quiere decir que el coeficiente es aceptable, por ello se concluye que el instrumento es confiable y válido, a pesar de que no supera al valor mínimo aceptado (0.800), en su conjunto contando todos los ítem el resultado de la confiabilidad es 0.879.

2.5. Métodos de análisis de datos

Se utilizará el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 24, dicho programa permite acceder a introducir tablas y gráficos para estimar la vinculación entre las variables en estudio, esto en función al diseño correlacional, porque mide el nivel de vinculación entre la variable independiente y dependiente. La presente investigación se obtendrá del levantamiento de información a través los instrumentos trabajados extraídos de las variables.

2.6. Aspectos éticos

Se empleará principios éticos de la profesión contable; además, se preservará independencia acerca de la información utilizada, puesto que se tendrá en cuenta la propiedad intelectual, dado que este trabajo está realizado con un objetivo de investigación, por ello es que se respetará cualquier convicción política, moral, religiosa, sociales, jurídica, medio ambiental y éticas de la entidad. Además, se mantendrá en anonimato la identidad de los colaboradores que cooperaron en este trabajo de investigación, demostrando honestidad y veracidad en los resultados obtenidos.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Análisis de resultados

3.1.1. Variable Independiente: NUEVO ESTÁNDAR DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

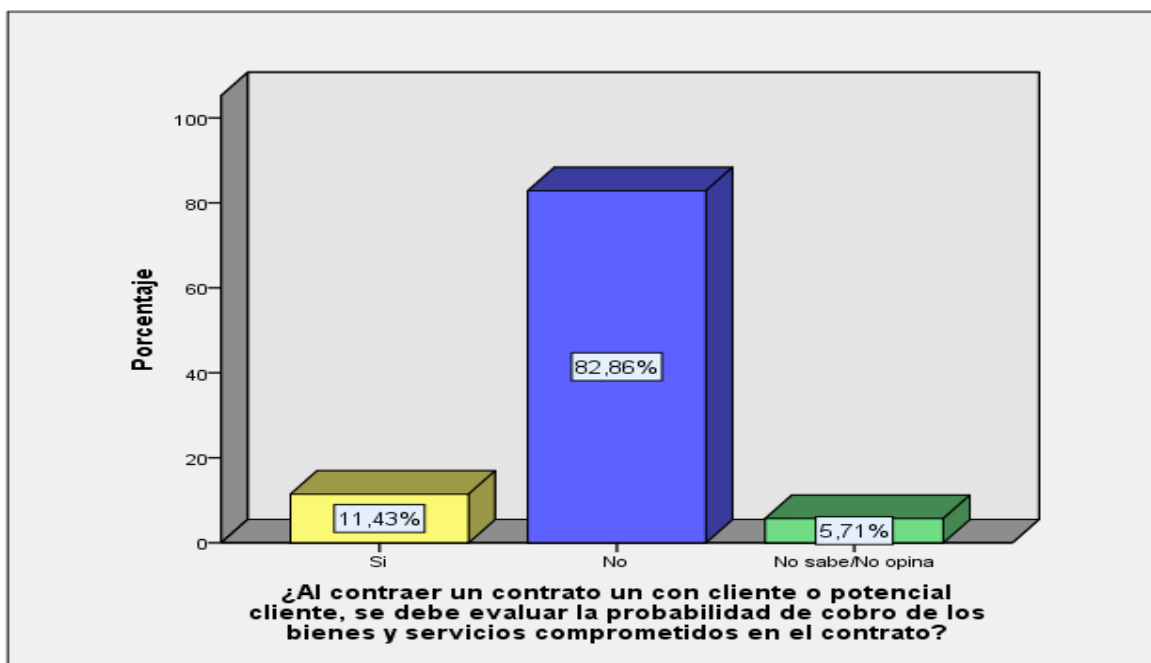
Tabla N.º 1

¿Al contraer un contrato un con cliente o potencial cliente, se debe evaluar la probabilidad de cobro de los bienes y servicios comprometidos en el contrato?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	11,4	11,4	11,4
	No	29	82,9	82,9	94,3
	No sabe/No opina	2	5,7	5,7	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 1



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: La relación entre la tabla y la figura N.º 1, indica que la mayoría de los trabajadores, el cual está representado por el 85.90 %, considera que como

área de contabilidad no es necesario evaluar la probabilidad de cobro de los bienes o servicios que se comprometen en un contrato antes de llevarlo a cabo, dado que es la labor del área de créditos y cobranzas, señalan que en dicha área si hacen una evaluación crediticia cuando el cliente solicita un crédito por un importe material y plazos de crédito más amplios.

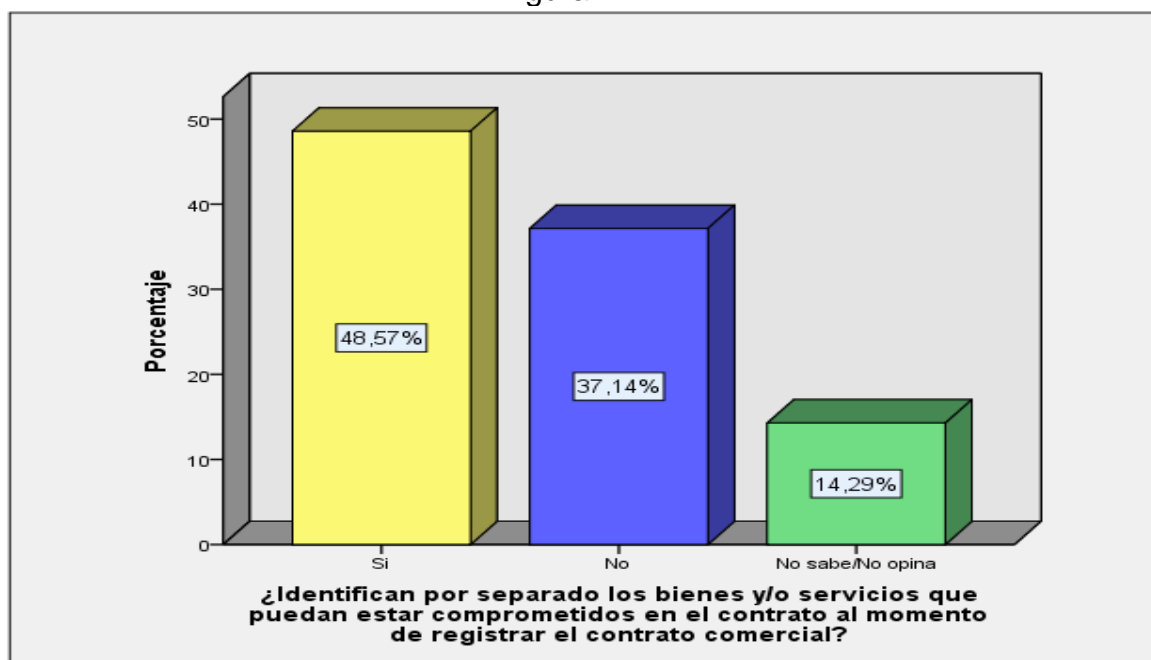
Tabla N.º 2

¿Identifican por separado los bienes y/o servicios que puedan estar comprometidos en el contrato al momento de registrar el contrato comercial?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	17	48,6	48,6	48,6
	No	13	37,1	37,1	85,7
	No sabe/No opina	5	14,3	14,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 2:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

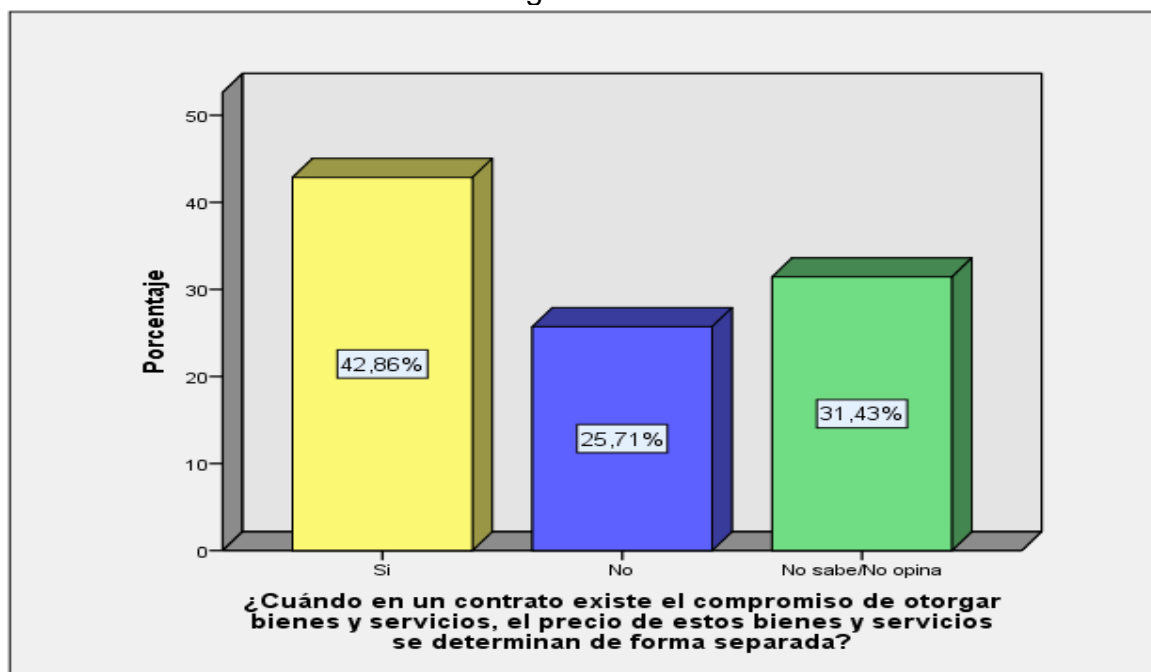
Interpretación: Según los resultados de la tabla y figura N.º 2, señala que el 48.57 % de los encuestados si considera registrar por separado los bienes (cajeros y otro equipo) de los servicios (mantenimiento) que están comprometidos en un contrato, sin embargo, existe un total de 37.14 % de encuestados que no lo realiza debido a que, al tratarse de servicios de mantenimiento que forma parte de la garantía lo ven como un todo y no como un bien y servicios separados.

Tabla N.º 3

¿Cuándo en un contrato existe el compromiso de otorgar bienes y servicios, el precio de estos bienes y servicios se determinan de forma separada?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	42,9	42,9	42,9
	No	9	25,7	25,7	68,6
	No sabe/No opina	11	31,4	31,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.
Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 3.



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.
Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Según los resultados de la tabla y gráfico N.º 3, indica que, del total de los encuestados, el total de 42.86%, considera que, si se determina de forma separada el precio del bien, distintamente del servicio que se le ofrece por concepto de mantenimiento, y el 31.43 % de los trabajadores encuestados no sabe y no opina dado que creen que es un tema más comercial que contable.

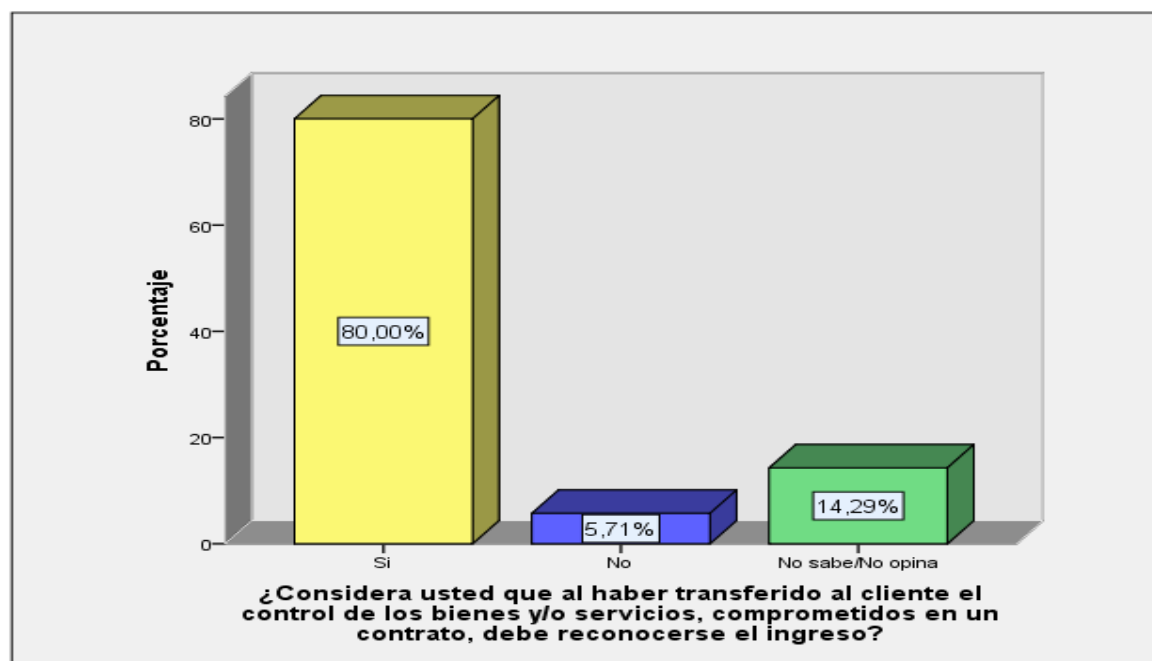
Tabla N.º 4

¿Considera usted que al haber transferido al cliente el control de los bienes y/o servicios, comprometidos en un contrato, debe reconocerse el ingreso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	28	80,0	80,0	80,0
	No	2	5,7	5,7	85,7
	No sabe/No opina	5	14,3	14,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 4:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 4, señala que, del total de los trabajadores encuestados, que está representado por el 80%, considera que al

transferir al control de los bienes y/o servicios se debe reconocer el ingreso en los estados financieros; sin embargo, en el estudio de campo se pudo verificar que el reconocimiento del ingreso normalmente lo efectúan al momento de la facturación.

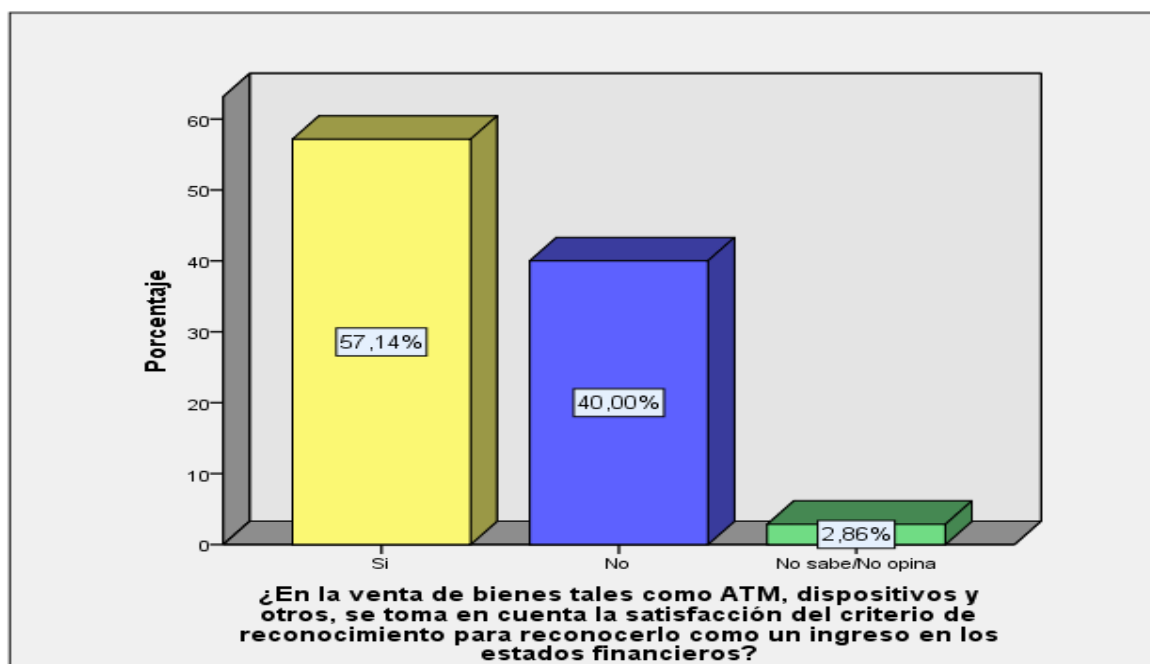
Tabla N.º 5

¿En la venta de bienes tales como ATM, dispositivos y otros, se toma en cuenta la satisfacción del criterio de reconocimiento para reconocerlo como un ingreso en los estados financieros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	20	57,1	57,1	57,1
	No	14	40,0	40,0	97,1
	No sabe/No opina	1	2,9	2,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 5:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 5, señala que la gran mayoría de los trabajadores encuestados toma en cuenta las consideraciones señaladas en la normativa contable acerca del tratamiento contable que se les da a los

ingresos originados de la venta de bienes para reconocerlo en los Estados Financieros. Sin embargo, como se señaló en la explicación del gráfico anterior, en el trabajo de campo se observó que no todos llevan a la práctica los criterios contables, a pesar de que algunos lo conocen a modo de teoría.

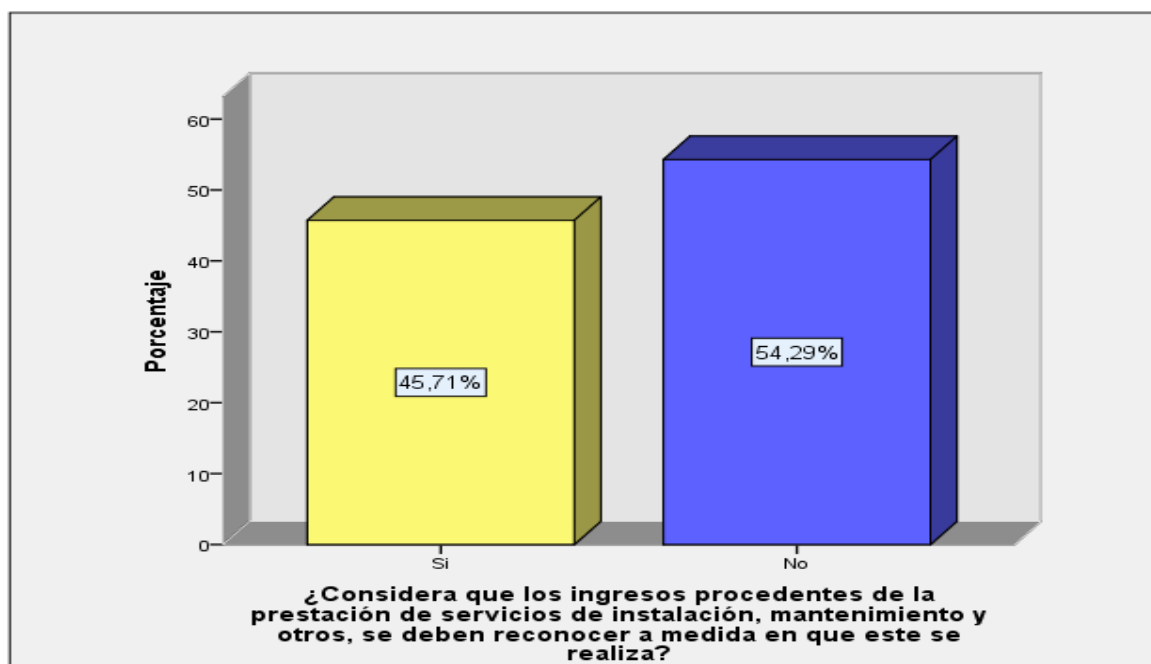
Tabla N.º 6

¿Considera que los ingresos procedentes de la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y otros, se deben reconocer a medida en que este se realiza?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	45,7	45,7	45,7
	No	19	54,3	54,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 6:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 6, indica que más de la mitad de los trabajadores encuestados, que representan el 54.29 %, considera que si debe reconocerse los ingresos por la prestación de servicios a medida que estos se realizan, el resto, cuando se factura o se cobra por el servicio.

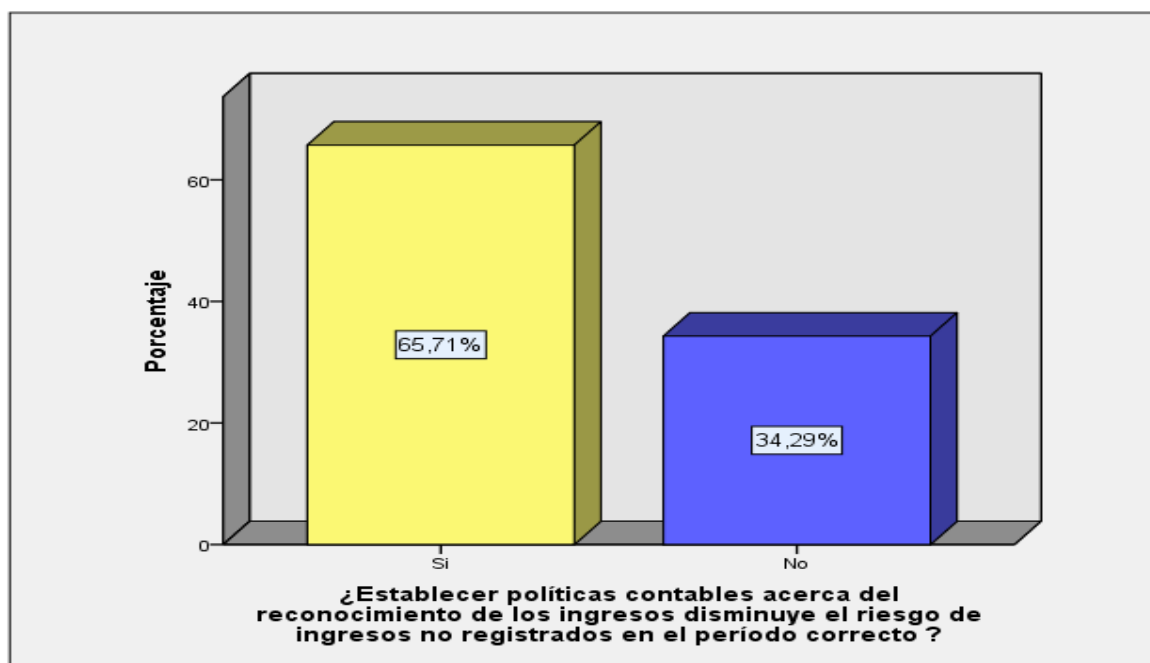
Tabla N.º 7

¿Establecer políticas contables acerca del reconocimiento de los ingresos disminuye el riesgo de ingresos no registrados en el periodo correcto?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	23	65,7	65,7	65,7
	No	12	34,3	34,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 7:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 7, el 65.71% de los trabajadores encuestados considera que es necesario las políticas contables acerca del tratamiento contable que se les da a las operaciones, entre ellas las operaciones de venta, y así poder evitar posibles riesgos de corte y que estos fueran materiales. Se infiere que la mayoría de las empresas no cuenta con políticas contables documentadas, y si las hay, estas son manejadas oralmente o por algunos miembros del área contable.

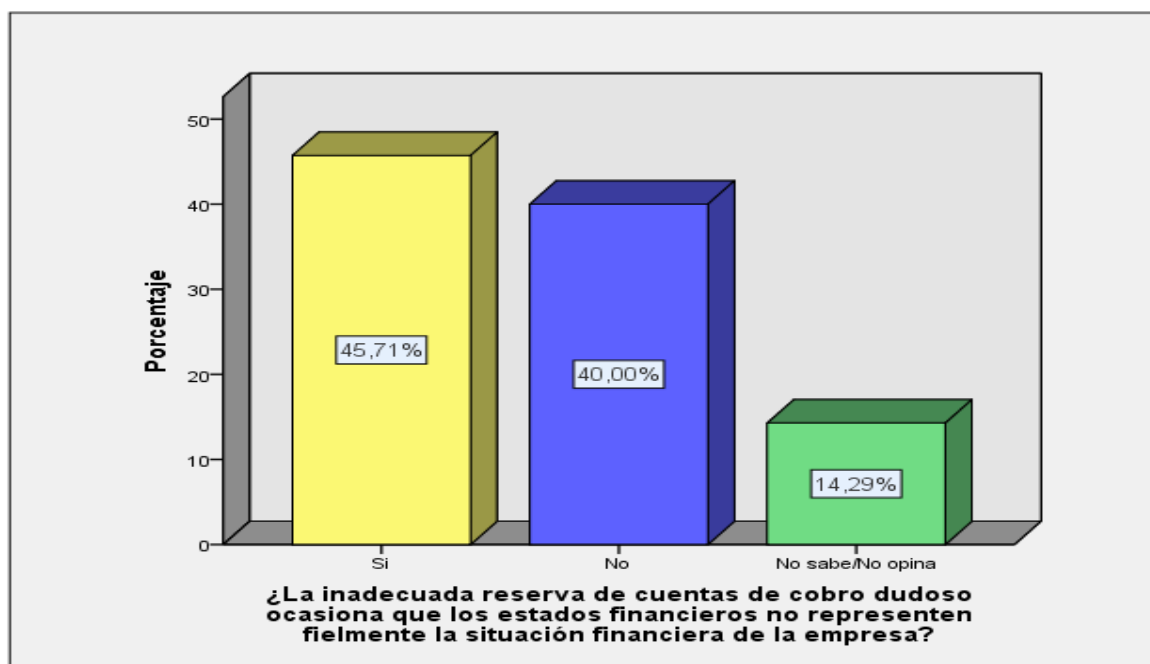
Tabla N.º 8

¿La inadecuada reserva de cuentas de cobro dudoso ocasiona que los estados financieros no representen fielmente la situación financiera de la empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	45,7	45,7	45,7
	No	14	40,0	40,0	85,7
	No sabe/No opina	5	14,3	14,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 8:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 8, el 45.71 % de los trabajadores encuestados está de acuerdo en que no realizar la adecuada estimación por deterioro de cuentas por cobrar ocasiona que la información no sea del todo fiable, un 40 % considera que no es así, si bien tiene alguna repercusión, pero no es grave, aunque depende también el importe y la materialidad.

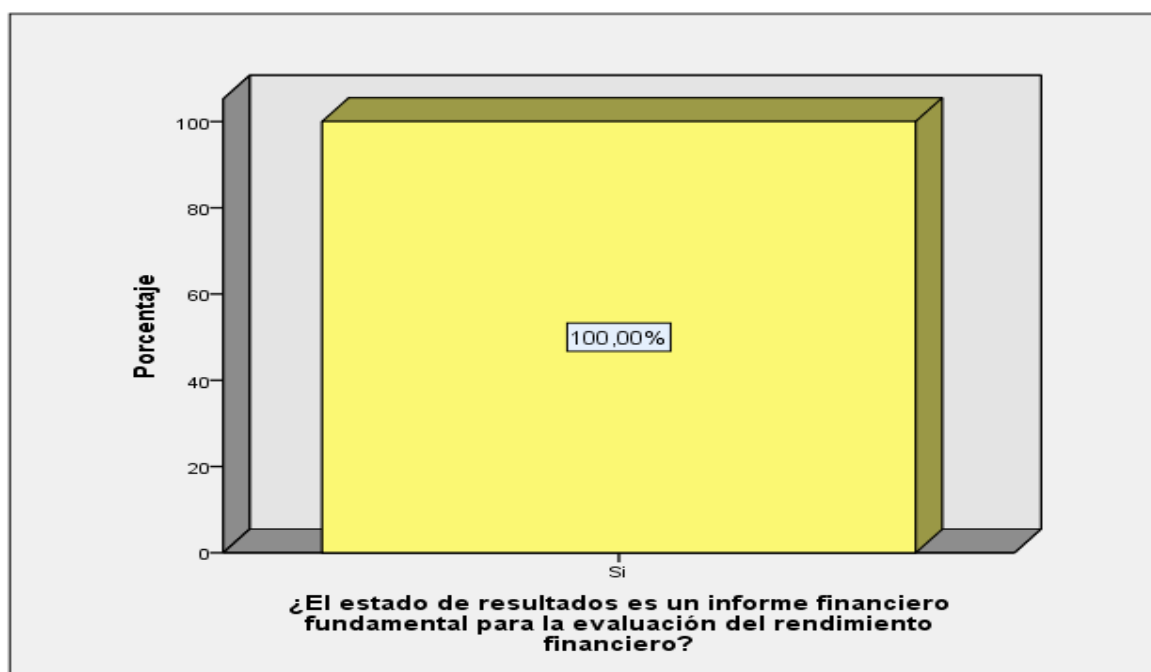
Tabla N.º 9

¿El estado de resultados es un informe financiero fundamental para la evaluación del rendimiento financiero?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	35	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 9:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 9, nos muestra que de forma unánime los trabajadores consideran que el estado de resultados si es un informe fundamental para la evaluación del rendimiento financiero.

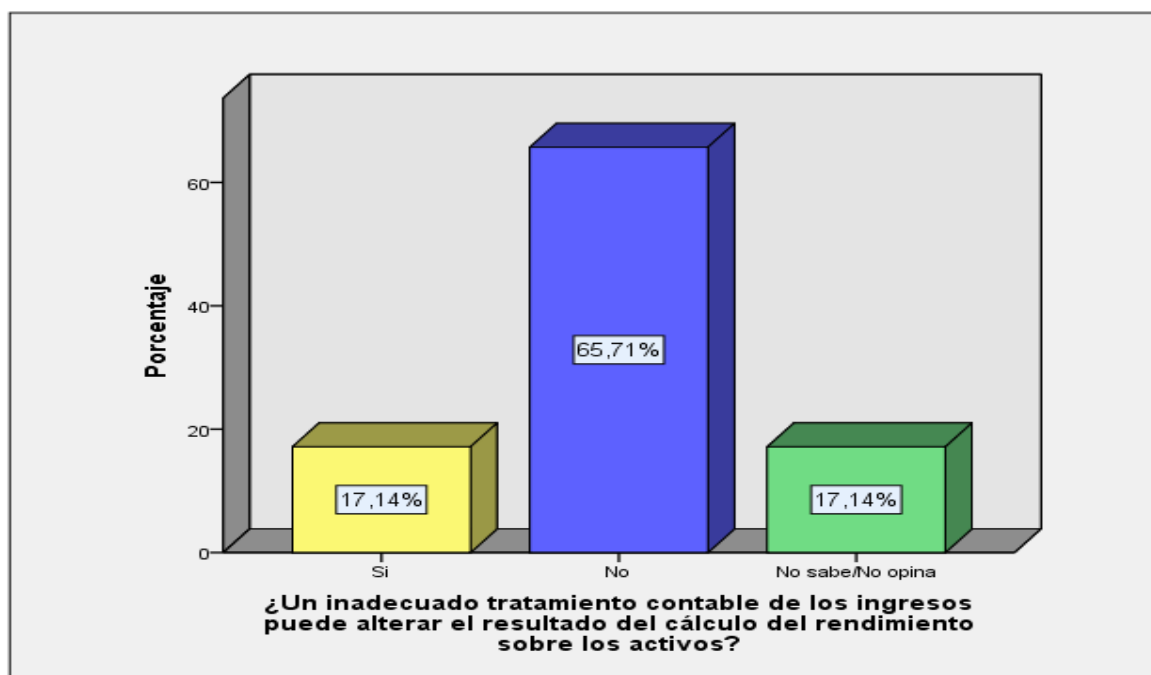
Tabla N.º 10

¿Un inadecuado tratamiento contable de los ingresos puede alterar el resultado del cálculo del rendimiento sobre los activos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	17,1	17,1	17,1
	No	23	65,7	65,7	82,9
	No sabe/No opina	6	17,1	17,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 10:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 10, señala que del total de los encuestados el 65.71% considera que no necesariamente un errado tratamiento contable de los ingresos podría alterar el ratio de rendimiento sobre los activos. Por lo cual se concluye que podría ser cierto siempre que no surja algún error material en el importe reconocido como ingreso del período.

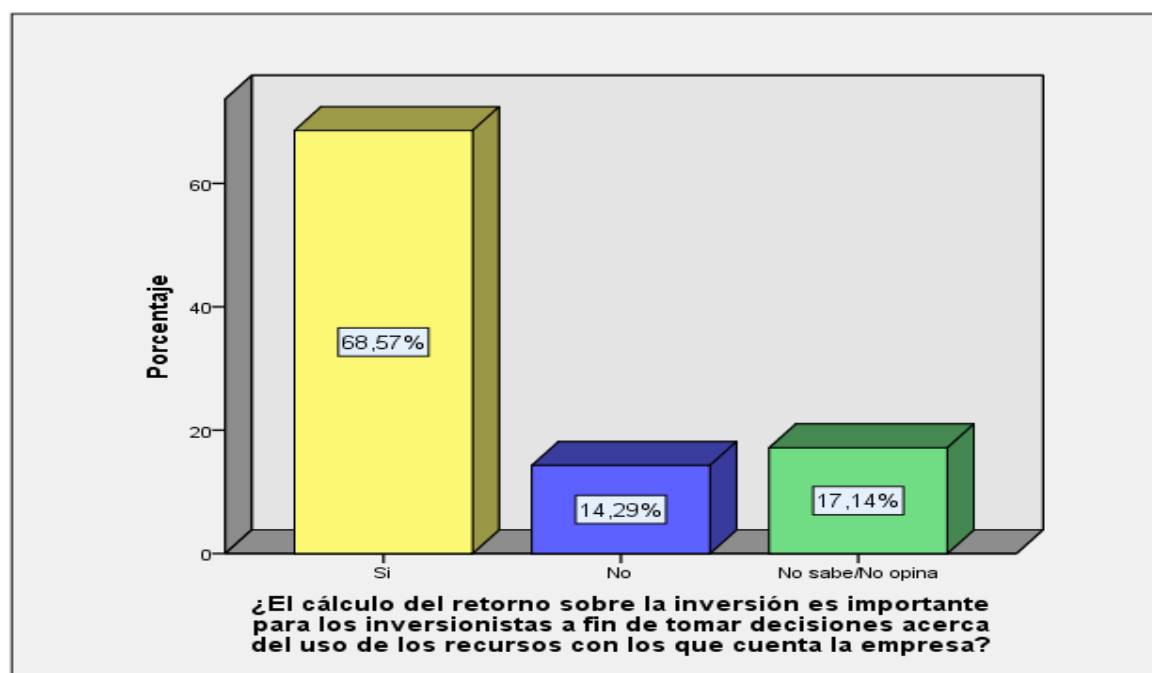
Tabla N.º 11

¿El cálculo del retorno sobre la inversión es importante para los inversionistas a fin de tomar decisiones acerca del uso de los recursos con los que cuenta la empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	24	68,6	68,6	68,6
	No	5	14,3	14,3	82,9
	No sabe/No opina	6	17,1	17,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 11:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 11, el 68.57 % del total de los trabajadores encuestados considera que el ratio de retorno sobre la inversión es importante para los inversionistas, a fin de evaluar el rendimiento obtenido en proporción a los aportes entregados.

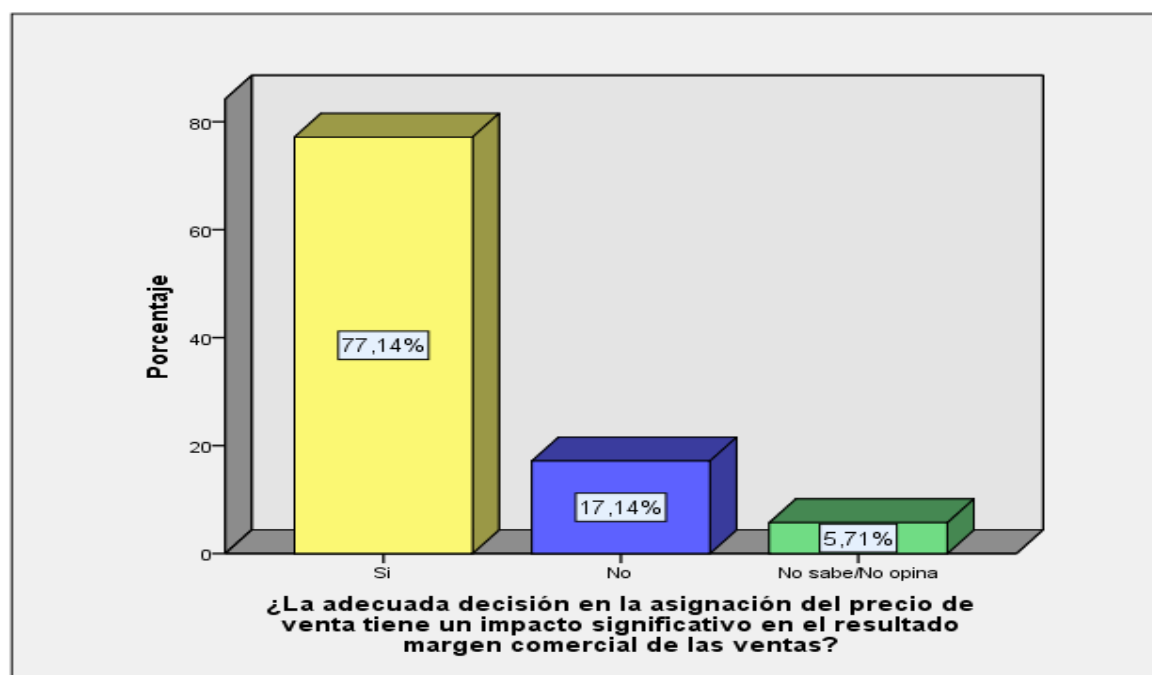
Tabla N.º 12

¿La adecuada decisión en la asignación del precio de venta tiene un impacto significativo en el resultado margen comercial de las ventas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	27	77,1	77,1	77,1
	No	6	17,1	17,1	94,3
	No sabe/No opina	2	5,7	5,7	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 12:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 12, del total de los trabajadores el 77.14 % considera que una adecuada decisión en la asignación del precio de venta de los bienes o servicios que se comercializa tendrá un impacto significativo en el resultado del margen que se pueda obtener por la venta, sin embargo, comentan que hay que evaluar que estos precios estén acorde al mercado y no sobrevaluados.

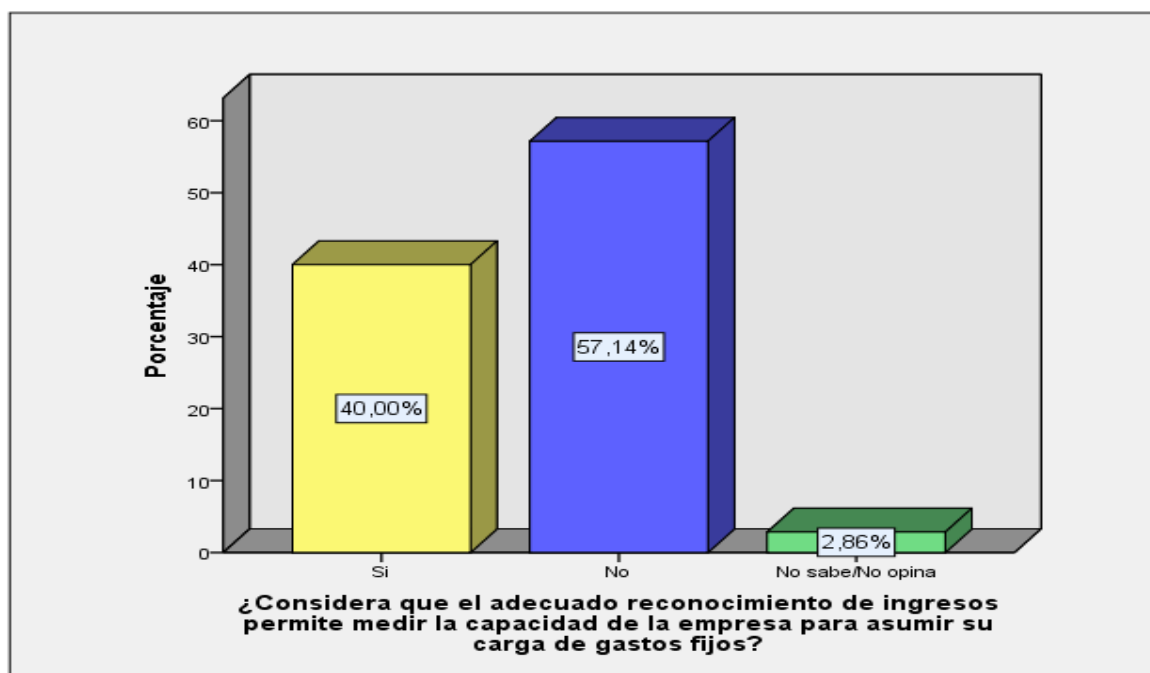
Tabla N.º 13

¿Considera que el adecuado reconocimiento de ingresos permite medir la capacidad de la empresa para asumir su carga de gastos fijos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	40,0	40,0	40,0
	No	20	57,1	57,1	97,1
	No sabe/No opina	1	2,9	2,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 13:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 13, se obtuvo que el 57.14 % de los trabajadores encuestados considera que no necesariamente un adecuado tratamiento contable según la normativa contable permita medir la capacidad de la empresa para poder hacer frente a la carga de gastos fijos.

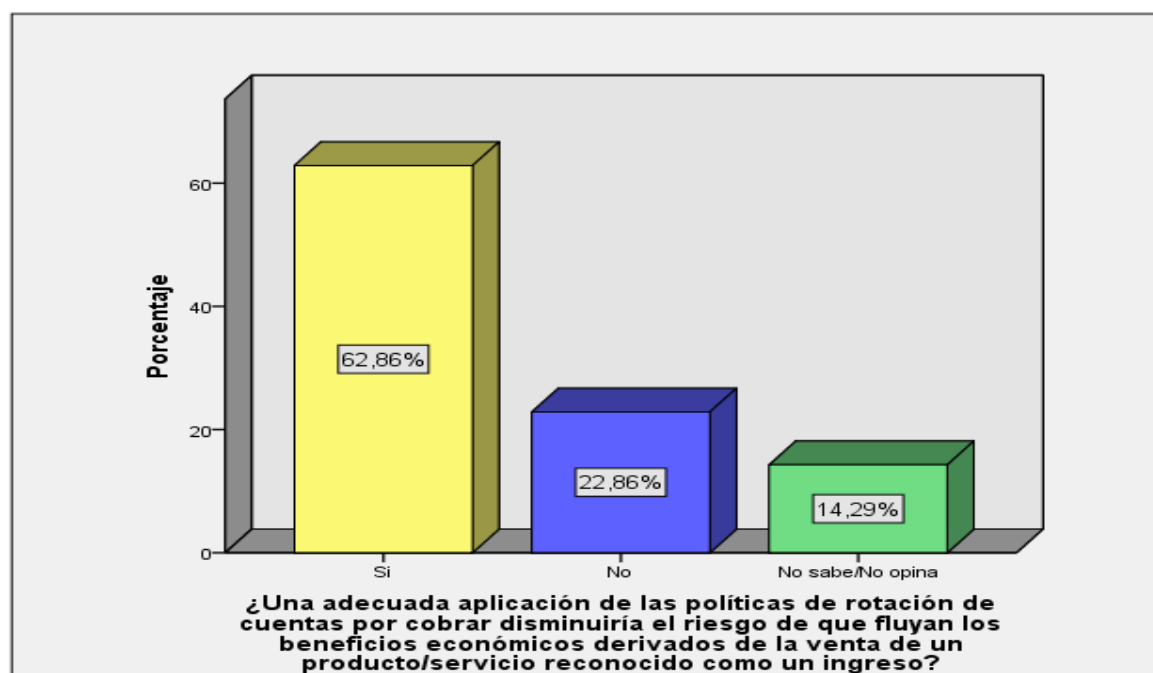
Tabla N.º 14

¿Una adecuada aplicación de las políticas de rotación de cuentas por cobrar disminuiría el riesgo de que fluyan los beneficios económicos derivados de la venta de un producto/servicio reconocido como un ingreso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	62,9	62,9	62,9
	No	8	22,9	22,9	85,7
	No sabe/No opina	5	14,3	14,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 14:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 14, los resultados muestran que para el 62.86% de los trabajadores encuestados considera que una adecuada política de rotación de las cobranzas puede reducir el riesgo de no fluya los flujos de efectivo derivados de la venta de productos/servicios, esto teniendo en cuenta que para ello se debe hacer que se respete las fechas de cobro, una evaluación más exhaustiva de los créditos y una mejor asignación de los plazos de crédito otorgados.

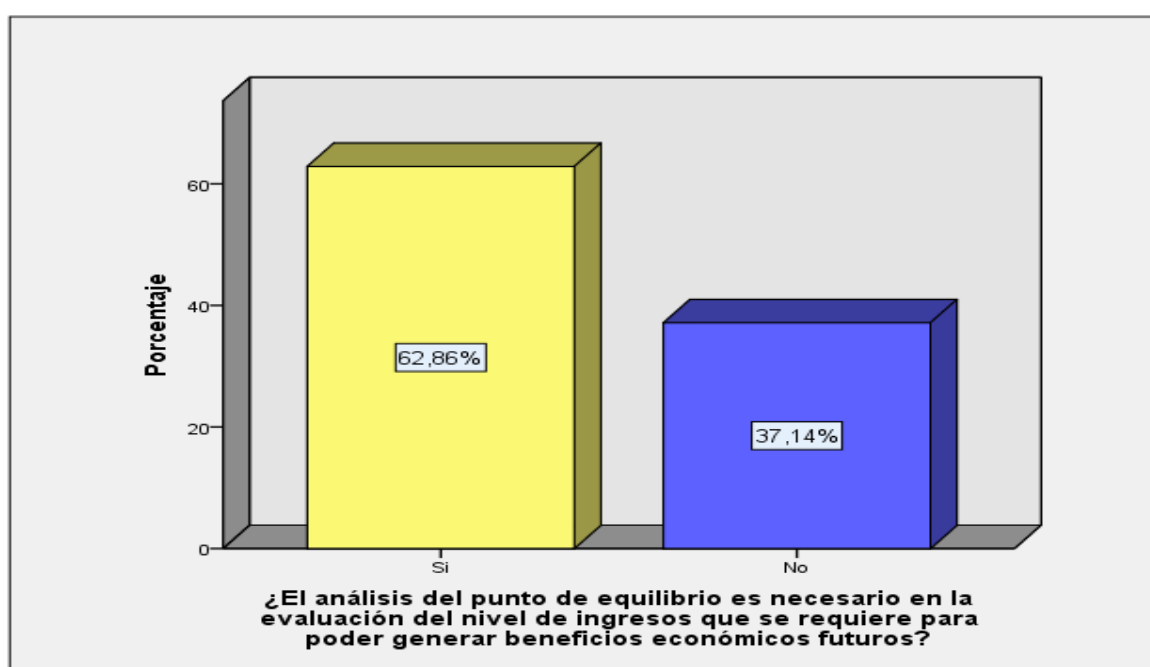
Tabla N.º 15

¿El análisis del punto de equilibrio es necesario en la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos futuros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	62,9	62,9	62,9
	No	13	37,1	37,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N° 15:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 15, se puede interpretar que del total de los trabajadores encuestados, el 62.86 % de ellos considera que el punto de equilibrio es una herramienta financiera necesaria para la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos, dicho de otra manera, ganancias o utilidades, sin embargo, el 37.14 % restante considera que hay otras maneras para poder evaluar si productos de las actividades ordinarias de la empresa se llega a obtener utilidades.

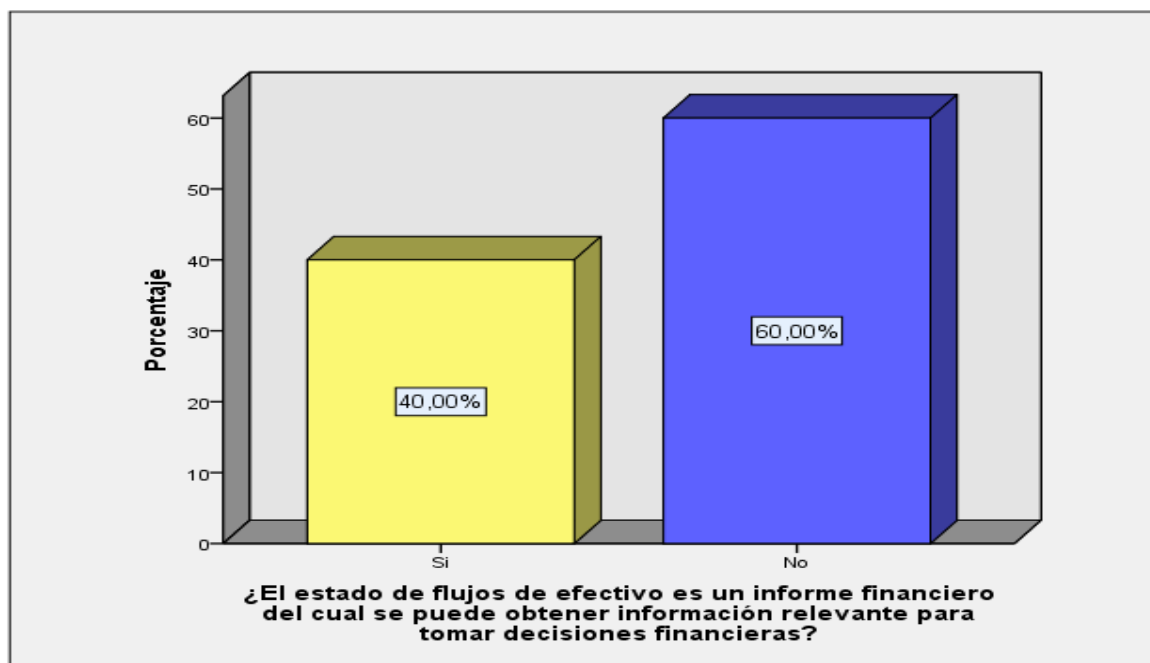
Tabla N.º 16

¿El estado de flujos de efectivo es un informe financiero del cual se puede obtener información relevante para tomar decisiones financieras?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	40,0	40,0	40,0
	No	21	60,0	60,0	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Figura N.º 16:



Fuente: Encuesta aplicada a empresas comercializadoras de ATM y equipos especializados de Lima Metropolitana.

Elaboración: Cristhian Córdova Zavala

Interpretación: Con relación a la tabla y gráfico N.º 16, se obtiene que la gran mayoría, representada por el 60 % del total de los trabajadores encuestados, no considera al estado de flujo de efectivo como un informe relevante para la toma de decisiones financieras, ya que considera que los estados financieros básicos muestran información más relevante.

3.2. Validación de hipótesis general

3.2.1. Hipótesis general

El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

- Ha = El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.
- Ho = El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos no incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Se utilizó la prueba estadística Chi cuadrado (χ^2) con el fin de determinar si las variables empleadas son independientes o no, en otras palabras, permite determinar la vinculación entre las variables a través de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario.

La fórmula del Chi cuadrado es el siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Tabla N.º 17:

		Tabla cruzada ESTADOS*RECONOCIMIENTO											Total	
		RECONOCIMIENTO												
		1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3		
ESTADO	1	Recuento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	S	Recuento esperado	,3	,5	,2	,1	,2	,1	,2	,1	,1	,2	,1	2,0
1	1	Recuento	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		Recuento esperado	,7	1,1	,6	,1	,6	,3	,6	,3	,1	,4	,1	5,0
1	1	Recuento	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		Recuento esperado	,7	1,1	,6	,1	,6	,3	,6	,3	,1	,4	,1	5,0
1	1	Recuento	0	1	2	0	4	0	0	1	0	0	0	8
		Recuento esperado	1,1	1,8	,9	,2	,9	,5	,9	,5	,2	,7	,2	8,0
2	2	Recuento	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
		Recuento esperado	,3	,5	,2	,1	,2	,1	,2	,1	,1	,2	,1	2,0
2	2	Recuento	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3
		Recuento esperado	,4	,7	,3	,1	,3	,2	,3	,2	,1	,3	,1	3,0
2	2	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
		Recuento esperado	,3	,5	,2	,1	,2	,1	,2	,1	,1	,2	,1	2,0
2	2	Recuento	0	0	0	1	0	0	2	1	0	1	0	5
		Recuento esperado	,7	1,1	,6	,1	,6	,3	,6	,3	,1	,4	,1	5,0
2	2	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	,1	,2	,1	,0	,1	,1	,1	,1	,0	,1	,0	1,0
2	2	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,2	,1	,0	,1	,1	,1	,1	,0	,1	,0	1,0
2	2	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	,1	,2	,1	,0	,1	,1	,1	,1	,0	,1	,0	1,0
Total		Recuento	5	8	4	1	4	2	4	2	1	3	1	35
		Recuento esperado	5,0	8,0	4,0	1,0	4,0	2,0	4,0	2,0	1,0	3,0	1,0	35,0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N.º 18:

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>176,655^a</u>	100	,000
Razón de verosimilitud	99,226	100	,503
Asociación lineal por lineal	23,147	1	,000
N de casos válidos	35		
a. 121 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.			

Fuente: elaboración propia.

Contrastación:

De acuerdo con los resultados conseguidos en la tabla N° 18, el p-valor = 0.000, denota un rango considerable donde $p < 0.05$, con un nivel de significancia del 5%. En consecuencia, la hipótesis primordial de la investigación “El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017” es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

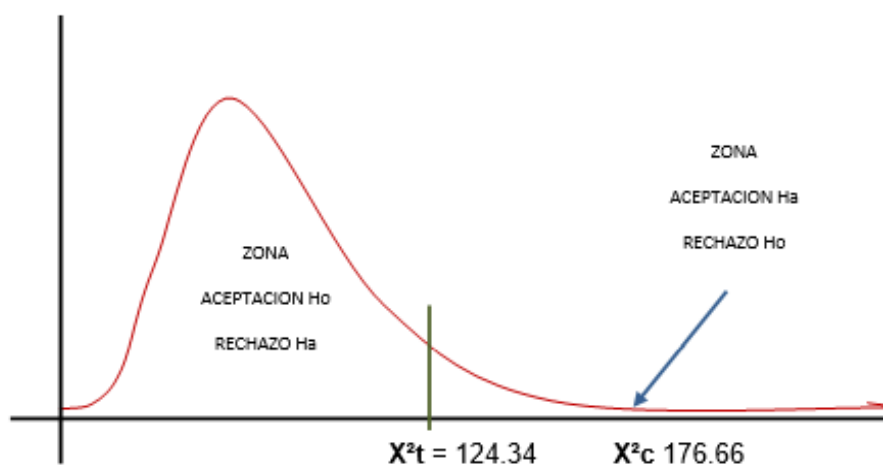
Discusión:

De igual forma, $X^2_c (176,655) > X^2_t (124.34)$, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Figura N°17

Grafica de Chi Cuadrado



3.2.2. Hipótesis específico

El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

- H_a = El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.
- H_0 = El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos no incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Tabla N.º 19

Tabla cruzada RENDIMIENTO*RECONOCIMIENTO													Total I
		RECONOCIMIENTO											
		1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	
RENDIMI ENTO	1 Recuento	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
	Recuento esperado	,6	,9	,5	,1	,5	,2	,5	,2	,1	,3	,1	4,0
1	Recuento	3	5	1	0	4	1	0	0	0	0	1	15
	Recuento esperado	2,1	3,4	1,7	,4	1,7	,9	1,7	,9	,4	1,3	,4	15,0
2	Recuento	0	1	2	0	0	1	2	0	0	0	0	6
	Recuento esperado	,9	1,4	,7	,2	,7	,3	,7	,3	,2	,5	,2	6,0
2	Recuento	0	0	0	0	0	0	2	1	0	2	0	5
	Recuento esperado	,7	1,1	,6	,1	,6	,3	,6	,3	,1	,4	,1	5,0
2	Recuento	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	5
	Recuento esperado	,7	1,1	,6	,1	,6	,3	,6	,3	,1	,4	,1	5,0
Total	Recuento	5	8	4	1	4	2	4	2	1	3	1	35
	Recuento esperado	5,0	8,0	4,0	1,0	4,0	2,0	4,0	2,0	1,0	3,0	1,0	35,0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N.º 20

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>56,481^a</u>	40	,044
Razón de verosimilitud	55,719	40	,050
Asociación lineal por lineal	6,394	1	,011
N de casos válidos	35		
a. 55 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .11.			

Fuente: Elaboración propia.

Contrastación:

De acuerdo con los resultados conseguidos en la tabla N° 20, el p-valor = 0.044, denota un rango considerable donde $p < 0.05$, con un nivel de significancia del 5%. En consecuencia, la hipótesis específica N°.1 de la investigación “El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.” es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

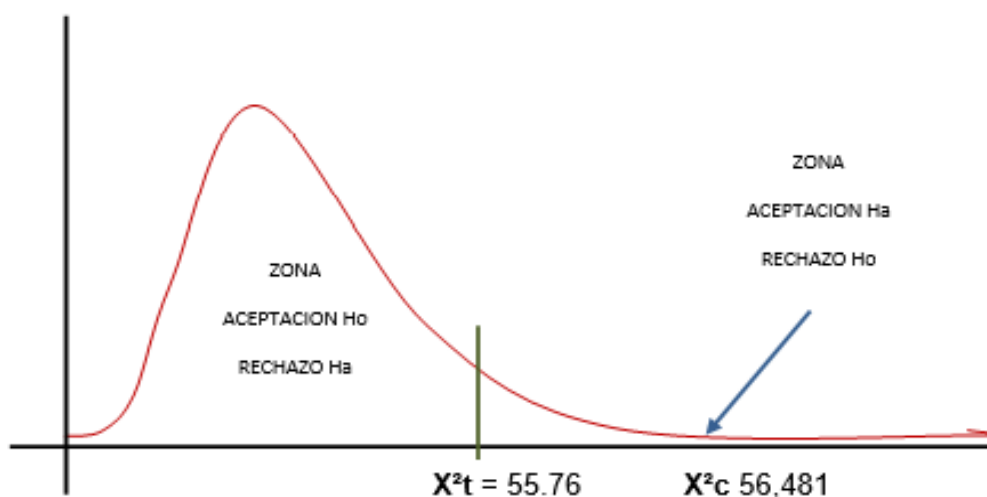
Discusión:

De igual forma, $X^2c (56,481) > X^2t (55.76)$, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Figura N°18

Grafica de Chi Cuadrado



3.2.2. Hipótesis específica 2

El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

- Ha = El tratamiento contable de los ingresos si incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.
- Ho = El tratamiento contable de los ingresos no incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Tabla N.º 21

Tabla cruzada ESTADOS*TRATAMIENTO										
			TRATAMIENTO						Total	
			1	1	2	2	2	2		3
ESTADOS	1	Recuento	2	0	0	0	0	0	0	2
		Recuento esperado	,6	,3	,3	,3	,3	,2	,1	2,0
	1	Recuento	5	0	0	0	0	0	0	5
		Recuento esperado	1,6	,7	,7	,7	,7	,4	,1	5,0
	1	Recuento	3	2	0	0	0	0	0	5
		Recuento esperado	1,6	,7	,7	,7	,7	,4	,1	5,0
	1	Recuento	1	1	4	2	0	0	0	8
		Recuento esperado	2,5	1,1	1,1	1,1	1,1	,7	,2	8,0
	2	Recuento	0	0	1	1	0	0	0	2
		Recuento esperado	,6	,3	,3	,3	,3	,2	,1	2,0
	2	Recuento	0	2	0	1	0	0	0	3
		Recuento esperado	,9	,4	,4	,4	,4	,3	,1	3,0
	2	Recuento	0	0	0	0	1	1	0	2
		Recuento esperado	,6	,3	,3	,3	,3	,2	,1	2,0
	2	Recuento	0	0	0	1	4	0	0	5
		Recuento esperado	1,6	,7	,7	,7	,7	,4	,1	5,0
	2	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	,3	,1	,1	,1	,1	,1	,0	1,0
	2	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1

		Recuento esperado	,3	,1	,1	,1	,1	,1	,0	1,0
	2	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	1
		Recuento esperado	,3	,1	,1	,1	,1	,1	,0	1,0
Total		Recuento	11	5	5	5	5	3	1	35
		Recuento esperado	11,0	5,0	5,0	5,0	5,0	3,0	1,0	35,0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N.º 22

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>127,506^a</u>	60	,000
Razón de verosimilitud	84,645	60	,020
Asociación lineal por lineal	27,574	1	,000
N de casos válidos	35		
a. 77 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .03.			

Fuente: Elaboración propia.

Contrastación:

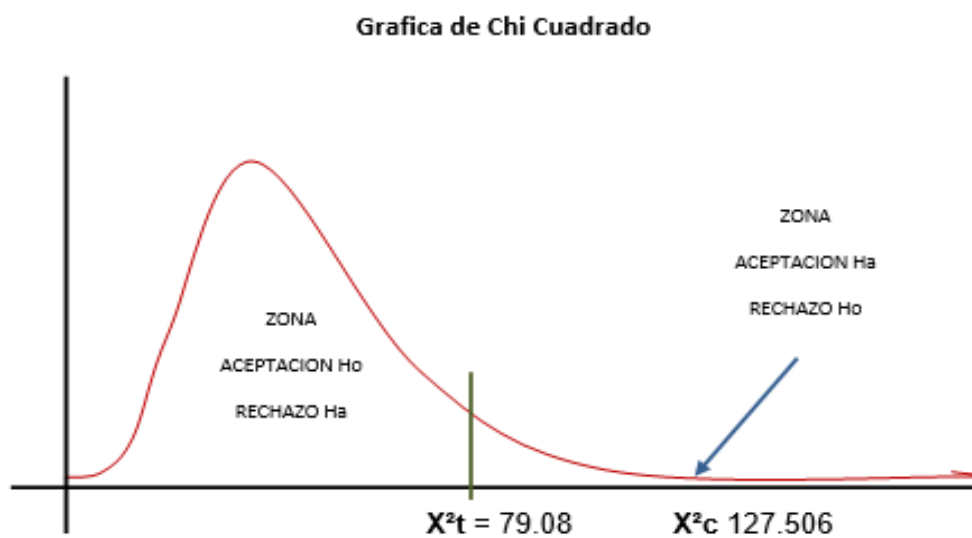
De acuerdo con los resultados conseguidos en la tabla N° 22, el p-valor = 0.000, denota un rango considerable donde $p < 0.05$, con un nivel de significancia del 5%. En consecuencia, la hipótesis específica N°.2 de la investigación “El tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017” es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

Discusión:

De igual forma, $X^2c (127,506) > X^2t (79.08)$, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Figura N°19



CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

DISCUSIÓN DEL RESULTADO

El objetivo general es determinar la incidencia del nuevo estándar de reconocimiento de ingresos en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.

Con respecto a los instrumentos se evaluó a través de la prueba estadística Alfa de Cronbach, en las que está compuesto por 8 ítems de la variable independiente y 8 para la variable dependiente, sumando un total de 16 ítems. Además, la dimensión de la muestra está constituida por 35 encuestados con un valor de 0.879, resultado que muestra que existe una importante confiabilidad ya que se utilizó el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 24.

En la hipótesis general se empleó la prueba estadística del chi cuadrado, con el fin de conocer si existe o no relación entre las dos variables escogidas, teniendo en cuenta que si la significación asintótica es inferior al grado de significación 5% ($p\text{-valor} = 0.000 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Se señala lo siguiente acerca de la hipótesis primordial; que la incidencia entre el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos y los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017, tuvo un desenlace final de 0.000, esto desprende el efecto en medio de ambas variables, además, se consideró un nivel de confiabilidad del 95% y 100 gl (grados de libertad); resultando: Que el valor del X^2_t con 100 gl y un nivel de significancia (error) del 5% es de 124.34. Concluyendo que, dado que el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($176.655 > 124.34$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Con respecto a las tablas del N° 1 al 8 hacen alusión a la importancia de aplicar como único modelo de reconocimiento de ingresos a la norma NIIF 15, que será efectiva a partir del 01 de enero de 2018, y los cambios que con su entrada en vigor se ve expresado en la información contable, esto fue probado en su mayoría con los resultados obtenidos a los trabajadores de las empresas

comercializadoras de ATM, y equipos especializados del Lima Metropolitana, que en resumen se aprecia claramente que hay opiniones divididas acerca del tratamiento contable que se le está dando a los ingresos procedentes de actividades corrientes, y demuestra el nivel de importancia que se le da al tratamiento contable de los ingresos ya sea por venta de bienes o prestación de servicios, así como, si tienen en cuenta las aseveraciones de riesgo de corte y valuación neta, dado que, no cuentan con políticas contables que estandariza el tratamiento contable de los ingresos, en base a la normativa contable internacional y ponen por encima el marco tributario y el criterio propio (que no está mal, siempre y cuando no contradiga a lo señalado en la normativa contable), y esto conlleva a que no se elabore y presente la información financiera de manera adecuada no teniendo en cuenta el origen, importe, probabilidad, y tiempo.

Estos resultados confirman al estudio realizado por Vásquez (2015), quien señala en su investigación como conclusión que la correcta empleabilidad de la NIC 18, proporciona información acerca de los ingresos de manera fiable y adecuada, con la finalidad de que la elaboración y posterior revelación de los informes financieros sea consecuente con la situación económica y la situación financiera real de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo.

Asimismo, Castro (2015), concluye en su investigación que la finalidad de la aplicación de una política de cobranza en el reconocimiento de los ingresos en la empresa de Transportes y Servicios Generales Joselito S.A.C., influye en reducir el riesgo de demora del cobro, dado que si no se percibe los beneficios económicos derivados de la venta de algún bien o prestación de algún servicio a lo largo la venta no llega a ser ingreso y se tendría que evaluar la aseveración de valuación neta y estimar deterioro por cuentas por cobrar.

Ahora bien, con respecto a la hipótesis específica 1, se corroboró que el nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017. Asimismo, se obtuvo como resultado final 0.044, con un nivel de confiabilidad del 95% y 40 grados de libertad; resultando un

valor de $(56.481 > 55.76)$, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Por otro lado, las tablas del N° 9 al 16 hacen alusión a la importancia de los informes financieros y lo que se revela a través de esos reportes, en cuanto a la situación financiera, rendimiento financiero e información adicional sobre el origen y destino de los ingresos y egresos de efectivo; asimismo, a partir de estos informes se puede hacer cálculos financieros que permite conocer si se cuenta con liquidez, el rendimiento generado del uso de los activos, el grado de dependencia con terceros, entre otros, que permiten, no solamente a la Gerencia o el Alto mando a tomar decisiones a partir de esa información, sino también a los grupos de interés internos y externos, es decir, los usuarios de los estados financieros. Es preciso señalar que, por la naturaleza del giro del negocio, tratándose de empresas comerciales el punto más importante son los ingresos generados de actividades corrientes, por ello una mala práctica contable podría ocasionar que la información revelada en los estados financieros no sea del todo fiable por el riesgo de contener algún error material.

Los resultados obtenidos, y descritos en el párrafo anterior, corroboran el estudio realizado por Martínez (2012), el autor finaliza que la adopción de las normas internacional de información financiera genera ventajas a la empresa, dado que incrementa la credibilidad de la información financiera, por ende, la correcta aplicación de los estándares de contabilidad si tiene un afecto positivo en cuanto a razonabilidad de la información, además el autor señala que las NIIF aporta una visión de mayor magnitud al profesional contable en la elaboración de los estados financieros.

Para la segunda hipótesis específica se corroboró que el tratamiento contable de los ingresos si incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017. Se obtuvo como resultado final 0.000, con un nivel de confiabilidad del 95% y 60 grados de libertad; resultando un valor de $(127.506 > 79.08)$, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Estos resultados confirman el estudio realizado por Gonzales y López (2014), quienes señalan que la incorrecta aplicación de las estrategias contables planteadas en cuanto a la preparación y exhibición de los informes financieros ocasiona que la información no sea confiable, y esto se da porque hay vacíos en los procedimientos y falta de control en la implementación de las mismas.

Por otra lado la tabla y la figura N.º 13 hace referencia a la importancia del reconocimiento de los ingresos ordinarios como punto importante para medir la capacidad de la empresa para asumir su carga de gastos fijos, ya que de existir un error material en cuanto a ingresos registrado en el período incorrecto, el nivel de ingresos se vería sobrevaluado, por ende el margen también podría estar también sobrevaluado, y esto podría llevar a la Gerencia a tomar decisiones incorrectas en base al resultado obtenido; este resultados confirman el estudio realizado por Angulo (2016), en la cual señala que los ingresos derivados de actividades ordinarias, y con ello su aplicación contable que se le da, influye en el rendimiento de la empresa que escogió para su estudio, sin embargo, el desenlace fue negativo, dado que el estado de resultados arrojó pérdida.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El nuevo estándar de reconocimiento de ingresos tiene incidencia en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, puesto que la empleabilidad de los criterios de reconocimiento de ingresos permitirá que la información financiera sea lo más cercana a la realidad, es decir, que sea razonable y evitar algún riesgo de incorrección material en los estados financieros.
2. Al revisar los resultados observamos que el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos si tiene incidencia en los estados financieros, debido a que, no todos los que pertenecen al área contable tienen conocimiento acerca de la norma contable, y debido a ello le dan un tratamiento a su contabilidad de la manera en que se cree conveniente, basándose en las normas tributarias o el criterio personal.
3. En cuanto a los resultados de la primera hipótesis específica se concluye que, el nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos si incide en el rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, debido a que, el inadecuado reconocimiento de ingresos podría dar como resultado una sobrevaluación del mismo, y alterar el resultado obtenido, de tal modo que la Gerencia o los dueños de la empresa al realizar las evaluaciones periódicas tomen decisiones a partir de información errónea.
4. Con respecto a la segunda hipótesis se concluye que, el tratamiento contable de los ingresos si incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, ya que, las decisiones que se tome en base a las políticas contables que se tenga, o en su defecto la práctica usual del tratamiento contable de los ingresos que se ejecute tiene incidencia directa en la elaboración y posterior resultado de los informes financieros.

CAPITULO VI
RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los empresarios que se tenga en cuenta las consideraciones señaladas por la normativa contable, y se creen políticas contables que sean coherentes con la normativa contable, a fin de que se reconozcan como ingresos en los informes financieros la venta de cajeros automáticos y prestación del servicio de mantenimiento en el período que corresponde, de modo que el resultado no se vea sobrevaluado y la información se confiable para sus usuarios acercándose mucho a la realidad financiera de la empresa.
2. En cuanto al momento en que se debe o no se debe reconocer un ingreso en la venta de los cajeros automáticos, se recomienda a los empresarios del sector que tengan a bien considerar que la emisión de la factura juntamente con la guía de remisión no es el sustento fehaciente para poder reconocerlo como un ingreso en los estados financieros, es más ni tampoco la recepción de los cajeros automáticos por parte del cliente, dado que aún existe la posibilidad de que el cliente no los acepte y los devuelva a la empresa; de modo que la transferencia del control de los cajeros automáticos solo puede ser validado cuando el cliente da la conformidad de que los cajeros automáticos han sido instalados y se encuentran operativos, emitiendo un documento que acredite la conformidad de la misma, el cual debe ser firmado y sellado tanto por la empresa, como el cliente.
3. Asimismo, respecto al servicio de mantenimiento a los cajeros automáticos que se le otorga al cliente dentro de la garantía, se recomienda a los empresarios que, el valor que se le asigne al servicio de mantenimiento como parte del precio del cajero automático, debe ser reconocido como un ingreso de un determinado período cuando el servicio de mantenimiento se realice, dado que la NIIF 15, señala que, a medida que el cliente se ve beneficiado con el servicio de mantenimiento la empresa simultáneamente debe reconocerlo como un ingreso del período en que el servicio se realizó.

4. A fin de dar un mayor alcance, en el anexo 5 se puede observar el tratamiento contable que se recomienda a las empresas del giro comercial de cajeros automáticos y otros, en base a los criterios de reconocimiento planteados por la NIIF 15.

CAPÍTULO VII
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana, R. y Medrano, A. (2016). Consolidación de los Estados Financieros del Grupo Fonafe – Período 2014. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1599>
- Álvarez, A. y Contreras, J. (2015). La NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos y su influencia en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. – 2015. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1466>
- Angulo, M. (2016). Ingresos por actividades ordinarias y su incidencia en la utilidad de la Universidad San Juan año 2015. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/327>
- Apaza. M., M. (2012), Finanzas para contadores aplicadas al PCFE y a las NIIF. (1.ª ed). Breña: Instituto pacifico S.A.C.
- Asbanc (15 de noviembre de 2016). EL USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS GENERA AHORROS POR S/. 217 MILLONES ANUALES A LOS USUARIOS [Nota de prensa]. Recuperado de http://www.asbanc.com.pe/Prensa%20ASBANC/Cajeros_Autom%C3%A1ticos%20-%20Nota%20de%20Prensa-151116.pdf
- Asbanc (21 de noviembre de 2016). NEGOCIOS INCREMENTAN 25% EN SUS VENTAS SI TIENEN CERCA UN CAJERO AUTOMÁTICO [Nota de prensa]. Recuperado de http://www.asbanc.com.pe/Prensa%20ASBANC/Cajeros_Autom%C3%A1ticos%20-%20ASBANC-211116.pdf
- Asbanc (diciembre 2016). IMPACTO ECONÓMICO DEL USO DE LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS EN EL PERÚ [Estudio]. Recuperado de

<http://www.asbanc.com.pe/Prensa%20ASBANC/ESTUDIO%20-%20IMPACTO%20ECONOMICO%20DEL%20USO%20DE%20LOS%20CAJEROS%20AUTOMATICOS%20EN%20EL%20PER%20C3%9A%20-%2020151116.pdf>

Castro, J. (2015). Política de cobranzas y su efecto en el reconocimiento de ingresos según la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos Ordinarios, en la empresa de Transportes y Servicios Generales Joselito S.A.C. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/977>

Deloitte (2014), NIIF 15 Ingresos procedente de contratos con clientes. Recuperado de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-15-ingresos-procedentes-de-contratos-con-clientes.pdf

Estupiñan G., R. (2013), NIC/NIIF Transición y adopción en la empresa. (1.^a ed). Colombia: Ediciones de la U.

EY (2014), Nueva norma de reconocimiento de ingresos. Recuperado de [https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/\\$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf](https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf)

Flores, L. y Quevedo, C. (2015). Adopción de las NIIF para pymes y su incidencia en la presentación razonable de la situación económica y financiera de la Distribuidora LTG S.A.C. año 2014. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://hdl.handle.net/11537/7980>

Fullana, C. y Paredes, J. (2008). Manual de contabilidad de costos. Madrid: Delta, publicaciones universitarias. Recuperado de <https://books.>

google.com.pe/books?id=I9F83xQv4-
AC&dq=concepto+de+ingreso&hl=es&source=gbs_navlinks_s

González, C. y López, K. (2014). Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/341>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (6.^a ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.

Hirache F., L. (2015), Estados Financieros conforme a NIIF. (1.^a ed). Breña: Instituto pacífico S.A.C.

Mantilla. B., A. (2015). Estandares/normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF). (5.^a ed). Bogota: Ecoe Ediciones Ltda.

Huari, Y. y Lezama, J. (2015). Ratios financieros y su incidencia en la toma de decisiones de las empresas agroindustriales de la provincia de Cañete. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1540>

KPMG (2016), Revenue transition options. Recuperado de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/revenue-transition-options.pdf>

Martínez, J. (2012). Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera y su incidencia en la presentación de los Estados Financieros en empresas eléctricas que cotizan en bolsa. (Tesis de

titulación). Recuperada de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3490>

MEF (2010), Marco Conceptual para la información financiera. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedBV2016_conceptual.pdf

MEF (2014). Norma internacional de contabilidad 18, Ingresos de actividades ordinarias. Recupero de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_018_2014.pdf

MEF (2016), Norma internacional de contabilidad 1, Presentación de Estados Financieros. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nic/ES_GVT_RedBV2016_IAS01.pdf

MEF (2016), Norma internacional de información financiera 15, Ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/niif/ES_GVT_RedBV2016_IFRS15.pdf

Ortega, R. (2013). Estado de situación financiera y estado de resultados. Lima: ECB Ediciones S.A.C.

PricewaterhouseCooper (2014), Alerta técnica N.º 8. Recuperado de <https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/alerta-tecnica-no-8-es.pdf>

Vasquez, N. y Diaz, M. (2013). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS). Barcelona: Profit editorial.

Vásquez, J. (2015). Significancia de la aplicación de la norma internacional de contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los estados financieros de las empresas del sector automotriz del distrito

de Trujillo. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/986>

Vega, E. (2015). Ingresos ordinarios de la empresa constructora ABC S.A.C. (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/656>

Von E., C. (1936). Hacienda pública. Recuperado de http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/derecho/hacienda/

ANEXOS

ANEXO N.º 1: *MATRIZ DE CONSISTENCIA*

Nuevo estándar reconocimiento de ingresos, y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<u>GENERAL</u> ¿De qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?	<u>GENERAL</u> Determinar de qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	<u>GENERAL</u> El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	NUEVO ESTÁNDAR DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el contrato comercial - Identificación de los bienes o servicios comprometidos en el contrato - Determinación y asignación del precio de los bienes o servicios comprometidos en el contrato - Transferencia del control de los bienes o servicios al cliente - Venta de ATM, dispositivos, y otros. - Prestación de servicio de instalación, mantenimiento, y otros. - Ingresos no registrados en el período correcto - Inadecuada reserva de cuentas de cobro dudosos. 	<p>1. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es explicativo-correlacional, porque se pretende establecer las causas de los sucesos que se estudian y correlacional porque se explicará la relación entre la variable 1 y variable 2.</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables.</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>3. TIPO DE MUESTRA Se utilizará el muestro probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</p> <p>4. TAMAÑO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico.</p> <p>5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Variable 1: NUEVO ESTÁNDAR DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta. Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. Variable 2: ESTADOS FINANCIEROS Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta. Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p>
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	<u>ESPECIFICO</u> El nuevo estándar de reconocimiento de los ingresos incide en el cálculo del rendimiento financiero de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.			
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera el tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera el tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	<u>ESPECIFICO</u> El tratamiento contable de los ingresos incide en la elaboración de los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017.	ESTADOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> - ESTADO DE RESULTADOS - RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS (ROA) - RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROE) - MARGEN BRUTO - COBERTURA PARA GASTOS FIJOS - ROTACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR - PUNTO DE EQUILIBRIO - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 	

ANEXO N.º 2: CUESTIONARIO

Está destinado a los colaboradores de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos del Lima Metropolitana.

“Nuevo estándar reconocimiento de ingresos, y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos de Lima Metropolitana, año 2017”

OBJETIVO: Determinar de qué manera el nuevo estándar de reconocimiento de ingresos incide en los estados financieros de las empresas comercializadoras de cajeros automáticos Lima Metropolitana, año 2017.

I. GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, solo así será realmente útil para la presente investigación.

II. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

Área donde labora:

Función que desempeña:

1. ¿Al contraer un contrato un con cliente o potencial cliente, se debe evaluar la probabilidad de cobro de los bienes y servicios comprometidos en el contrato?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

2. ¿Identifican por separado los bienes y/o servicios que puedan estar comprometidos en el contrato al momento de registrar el contrato comercial?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

3. ¿Cuándo en un contrato existe el compromiso de otorgar bienes y servicios, el precio de estos bienes y servicios se determinan de forma separada?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

4. ¿Considera usted que al haber transferido al cliente el control de los bienes y/o servicios, comprometidos en un contrato, debe reconocerse el ingreso?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

5. ¿En la venta de bienes tales como ATM, dispositivos y otros, se toma en cuenta la satisfacción del criterio de reconocimiento para reconocerlo como un ingreso en los estados financieros?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

6. ¿Considera que los ingresos procedentes de la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y otros, se deben reconocer a medida en que este se realiza?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

7. ¿Establecer políticas contables acerca del reconocimiento de los ingresos disminuye el riesgo de ingresos no registrados en el período correcto?

- a) Si

- b) No
- c) No sabe/ No opina

8. ¿La inadecuada reserva de cuentas de cobro dudoso ocasiona que los estados financieros no representen fielmente la situación financiera de la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

9. ¿El estado de resultados es un informe financiero fundamental para la evaluación del rendimiento financiero?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

10. ¿Un inadecuado tratamiento contable de los ingresos puede alterar el resultado del cálculo del rendimiento sobre los activos?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

11. ¿El cálculo del retorno sobre la inversión es importante para los inversionistas a fin de tomar decisiones acerca del uso de los recursos con los que cuenta la empresa?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

12. ¿La adecuada decisión en la asignación del precio de venta tiene un impacto significativo en el resultado margen comercial de las ventas?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

13. ¿Considera que el adecuado reconocimiento de ingresos permite medir la capacidad de la empresa para asumir su carga de gastos fijos?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

14. ¿Una adecuada aplicación de las políticas de rotación de cuentas por cobrar disminuiría el riesgo de que fluyan los beneficios económicos derivados de la venta de un producto/servicio reconocido como un ingreso?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/No opina

15. ¿El análisis del punto de equilibrio es necesario en la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos futuros?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

16. ¿El estado de flujos de efectivo es un informe financiero del cual se puede obtener información relevante para tomar decisiones financieras?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No opina

ANEXO N.º 3: DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

14	¿Una adecuada aplicación de las políticas de rotación de cuentas por cobrar disminuiría el riesgo de que fluyan los beneficios económicos derivados de la venta de un producto/servicio reconocido como un ingreso?							
15	¿El análisis del punto de equilibrio es necesario en la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos futuros?							
16	¿El estado de flujos de efectivo es un informe financiero del cual se puede obtener información relevante para tomar decisiones financieras?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PAOLLA JENNY PATRULLA

DNI: 09402744

Especialidad del validador: DCA EN CONTABILIDAD

-
- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

29 de Septiembre del 2014



Firma del Experto Informante.

14	¿Una adecuada aplicación de las políticas de rotación de cuentas por cobrar disminuiría el riesgo de que fluyan los beneficios económicos derivados de la venta de un producto/servicio reconocido como un ingreso?							
15	¿El análisis del punto de equilibrio es necesario en la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos futuros?							
16	¿El estado de flujos de efectivo es un informe financiero del cual se puede obtener información relevante para tomar decisiones financieras?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí: hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [+] Aplicable después de corregir []
 No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Esquivel Chunga, Nancy Margot

DNI: 08510968

Especialidad del validador: Contabilidad

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia. se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06/10
del 20.17


 Firma del Experto Informante.

14	¿Una adecuada aplicación de las políticas de rotación de cuentas por cobrar disminuiría el riesgo de que fluyan los beneficios económicos derivados de la venta de un producto/servicio reconocido como un ingreso?							
15	¿El análisis del punto de equilibrio es necesario en la evaluación del nivel de ingresos que se requiere para poder generar beneficios económicos futuros?							
16	¿El estado de flujos de efectivo es un informe financiero del cual se puede obtener información relevante para tomar decisiones financieras?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable [] Aplicable después de corregir []

Apellidos y nombres del juez validador: ESPINOZA CRUZ, Manuel Alberto

DNI: 07.27.27.18

Especialidad del validador: Administración - Auditoría Tributaria

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

6/10 del 2017

Manuel Alberto Espinoza Cruz
Firma del Experto Informante.

ANEXO N.º 4: Tabla de distribución del Chi cuadrado.

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
30	59,7022	56,3325	53,6719	50,8922	46,9792	43,7730	40,2560	37,9902	36,2502	34,7997	33,5302	32,3815	31,3159	30,3073	29,3360
31	61,0980	57,6921	55,0025	52,1914	48,2319	44,9853	41,4217	39,1244	37,3591	35,8871	34,5981	33,4314	32,3486	31,3235	30,3359
32	62,4873	59,0461	56,3280	53,4857	49,4804	46,1942	42,5847	40,2563	38,4663	36,9730	35,6649	34,4804	33,3809	32,3394	31,3359
33	63,8694	60,3953	57,6483	54,7754	50,7251	47,3999	43,7452	41,3861	39,5718	38,0575	36,7307	35,5287	34,4126	33,3551	32,3358
34	65,2471	61,7382	58,9637	56,0609	51,9660	48,6024	44,9032	42,5140	40,6756	39,1408	37,7954	36,5763	35,4438	34,3706	33,3357
35	66,6192	63,0760	60,2746	57,3420	53,2033	49,8018	46,0588	43,6399	41,7780	40,2228	38,8591	37,6231	36,4746	35,3858	34,3356
36	67,9850	64,4097	61,5811	58,6192	54,4373	50,9985	47,2122	44,7641	42,8788	41,3036	39,9220	38,6693	37,5049	36,4008	35,3356
37	69,3476	65,7384	62,8832	59,8926	55,6680	52,1923	48,3634	45,8864	43,9782	42,3833	40,9839	39,7148	38,5348	37,4156	36,3355
38	70,7039	67,0628	64,1812	61,1620	56,8955	53,3835	49,5126	47,0072	45,0763	43,4619	42,0450	40,7597	39,5643	38,4302	37,3354
39	72,0550	68,3830	65,4753	62,4281	58,1201	54,5722	50,6598	48,1263	46,1730	44,5395	43,1053	41,8040	40,5935	39,4446	38,3354
40	73,4029	69,6987	66,7660	63,6908	59,3417	55,7585	51,8050	49,2438	47,2685	45,6160	44,1649	42,8477	41,6222	40,4589	39,3353
45	80,0776	76,2229	73,1660	69,9569	65,4101	61,6562	57,5053	54,8105	52,7288	50,9849	49,4517	48,0584	46,7607	45,5274	44,3351
50	86,6603	82,6637	79,4898	76,1538	71,4202	67,5048	63,1671	60,3460	58,1638	56,3336	54,7228	53,2576	51,8916	50,5923	49,3349
55	93,1671	89,0344	85,7491	82,2920	77,3804	73,3115	68,7962	65,8550	63,5772	61,6650	59,9804	58,4469	57,0160	55,6539	54,3348
60	99,6078	95,3443	91,9518	88,3794	83,2977	79,0820	74,3970	71,3411	68,9721	66,9815	65,2265	63,6277	62,1348	60,7128	59,3347
70	112,3167	107,8079	104,2148	100,4251	95,0231	90,5313	85,5270	82,2553	79,7147	77,5766	75,6893	73,9677	72,3583	70,8236	69,3345
80	124,8389	120,1018	116,3209	112,3288	106,6285	101,8795	96,5782	93,1058	90,4053	88,1303	86,1197	84,2840	82,5663	80,9266	79,3343
90	137,2082	132,2554	128,2987	124,1162	118,1359	113,1452	107,5650	103,9040	101,0537	98,6499	96,5238	94,5809	92,7614	91,0234	89,3342
100	149,4488	144,2925	140,1697	135,8069	129,5613	124,3421	118,4980	114,6588	111,6667	109,1412	106,9058	104,8615	102,9459	101,1149	99,3341
120	173,6184	168,0814	163,6485	158,9500	152,2113	146,5673	140,2326	136,0620	132,8063	130,0546	127,6159	125,3833	123,2890	121,2850	119,3340
140	197,4498	191,5653	186,8465	181,8405	174,6478	168,6130	161,8270	157,3517	153,8537	150,8941	148,2686	145,8629	143,6043	141,4413	139,3339
160	221,0197	214,8081	209,8238	204,5300	196,9152	190,5164	183,3106	178,5517	174,8283	171,6752	168,8759	166,3092	163,8977	161,5868	159,3338
180	244,3723	237,8548	232,6198	227,0563	219,0442	212,3039	204,7036	199,6786	195,7434	192,4086	189,4462	186,7282	184,1732	181,7234	179,3338
200	267,5388	260,7350	255,2638	249,4452	241,0578	233,9942	226,0210	220,7441	216,6088	213,1022	209,9854	207,1244	204,4337	201,8526	199,3337
250	324,8306	317,3609	311,3460	304,9393	295,6885	287,8815	279,0504	273,1944	268,5987	264,6970	261,2253	258,0355	255,0327	252,1497	249,3337
300	381,4239	373,3509	366,8439	359,9064	349,8745	341,3951	331,7885	325,4090	320,3971	316,1383	312,3460	308,8589	305,5741	302,4182	299,3336
500	603,4458	593,3580	585,2060	576,4931	563,8514	553,1269	540,9303	532,8028	526,4014	520,9505	516,0874	511,6081	507,3816	503,3147	499,3335
600	712,7726	701,8322	692,9809	683,5155	669,7690	658,0936	644,8004	635,9329	628,8157	622,9876	617,6713	612,7718	608,1468	603,6942	599,3335

ANEXO N.º 5: Ejercicio práctico.

La empresa "ABC" dedicada a la venta de cajeros automáticos contrae un contrato con la empresa "CDF", a continuación se detalla el objetivo del mismo:

Se acuerda vender un total de 100 unidades de ATM's a un precio unitario de S/ 1,260.00 cada uno. Asimismo, existe una garantía de 3 años, dentro del cual el comprador podrá solicitar el mantenimiento de los mismos durante el plazo que dure la garantía de manera gratuita.

A continuación se detalla el tratamiento contable según la NIIF 15:

1. Se reconoce que el contrato tiene finalidad comercial. Además, se ha evaluado que el cliente cuenta con un buen historial crediticio, asimismo, se evaluó otros factores, tales como que la industria en la que se dedica el cliente no tiene un índice de no progresar, dificultades para ser auditada, panorama económico negativo, entre otros.
2. Se identificó que en el contrato existe más de una obligación de desempeño, las cuales son venta de cajeros, y prestación de servicios por concepto de mantenimiento.
3. Se determina el precio de la transacción, el cual asciende a S/ 1,260.00 por cada ATM, en total asciende a S/ 126,000. Además, se estimó en base a la práctica usual del negocio que se realizarán en el plazo de la garantía un total de 6 servicios completos de mantenimiento a los ATM's vendidos.
4. Se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño identificadas, y se estimó de la siguiente manera: El precio del cajero tiene un importe de S/ 1,200.00 (Contraprestación fija) y el precio de los mantenimientos por cada vez que se realice tiene un precio de S/ 60.00. (Contraprestación variable).
5. El tratamiento contable y reconocimiento de los ingresos por la venta de cajeros automáticos sería el siguiente:

En Febrero 2018 se hizo entrega de los cajeros automáticos, y el cliente emitió la conformidad de que los cajeros automáticos estaban instalados y operativos, se firmó un acta de conformidad para dar validez a lo mencionado, se reconoce el ingreso por la venta de bienes (ATM's), dado que se ha transferido el control de ellos al cliente, por ende se ha satisfecho la obligación de desempeño.

Reconocimiento de ingreso por ATM	Debe	Haber
12 Cuentas por cobrar	126,000	
70 Ventas		120,000
49 Ingreso diferido		6,000

En Octubre 2018 se hizo efectivo el primer mantenimiento de los ATM's vendidos en Febrero 2018. Para ello, la empresa emite un acta de conformidad al cliente, para que con ese documento se corrobore que el servicio por concepto de mantenimiento se ha realizado, y con ello se ha transferido el control y satisfecho un avance de la obligación de desempeño correspondiente al servicio de mantenimiento.

Reconocimiento de ingreso por Serv.	Debe	Haber
49 Ingreso diferido	1,000	
70 Ventas		1,000

Distinto seria el escenario aplicando el criterio personal contable y se hubiera contabilizado de la siguiente manera, considerando como ingreso el total del importe de la transacción, es decir los S/ 126,000:

Reconocimiento de ingreso por ATM	Debe	Haber
12 Cuentas por cobrar	126,000	
70 Ventas		126,000

En consecuencia; se ha seguido los criterios de reconocimiento señalados por la NIIF 15, a fin de que la información financiera sea lo más precisa posible o razonable. Por último, los servicios de mantenimiento que aún están pendientes de ejecutar, también están pendientes de ser reconocido como ingreso en los Estados Financieros, y esto se dará a lo largo del tiempo, el cual podría ser, según el ejemplo en el período 2019 o 2020.